



BALANCE SOCIAL

VIGENCIA 2020

SEDE DE PRESENCIA NACIONAL TUMACO

#SomosUNAL

TRANSFORMACIÓN
DIGITAL
INNOVACIÓN CON CONCIENCIA SOCIAL



UNIVERSIDAD **NACIONAL** DE COLOMBIA
SEDE TUMACO

Rectora.

Dolly Montoya Castaño

Vicerrector General.

Pablo Enrique Abril Contreras

Directora, Sede de Presencia Nacional Tumaco.

Amanda Lucía Mora Martínez

Director Instituto de Estudios del Pacífico.

John Josephraj Selvaraj

Secretario Sede de Presencia Nacional Tumaco.

Wilman Antonio Delgado Ávila

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. SEDE DE PRESENCIA NACIONAL TUMACO, DEPENDENCIAS, FUNCIONES Y PROCESOS.....	5
1.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E INFORME DE GESTIÓN 2020.	10
2. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD) 2019-2021-PLAN DE ACCIÓN SPN TUMACO 2020: LOGROS E IMPACTOS, INDICADORES, DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.	11
2.1. EJE 1: HACIA UNA ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE COLABORATIVO.....	11
Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social.	11
Proyecto: Cohorte del programa de pregrado en enfermería de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá con ciclo completo en la SPN Tumaco.....	11
Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.	13
Proyecto: Acompañamiento para la autonomía y el aprendizaje colaborativo en la Universidad que aprende Sede Tumaco.	13
2.2. EJE 2: AVANZANDO EN EL FUTURO PRÓXIMO HACIA LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA COMO FACTOR DE DESARROLLO, INNOVACIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO.....	17
Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.	17
Proyecto: Investigación para el cambio y el avance de la Nación-Sede Tumaco.	17
Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura de recursos y servicios bibliográficos de la Sede Tumaco.....	23
2.3. EJE 3: LA UNIVERSIDAD, COMO PROYECTO CULTURAL DE LA NACIÓN, SE ORIENTA A LA CONSTRUCCIÓN, DESDE EL CONOCIMIENTO, DE UNA SOCIEDAD FLEXIBLE, SOSTENIBLE Y EN PAZ QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE.	27
Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y	

contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.	27
Proyecto: Extensión universitaria en pro del conocimiento y desarrollo del territorio - Sede Tumaco. Código BPUN 495.....	27
Proyecto: Avanzando hacia una sociedad del conocimiento desde la extensión – nodos fronterizos.....	30
Proyectos de Extensión registrados en el sistema de información Hermes, ejecutados durante la vigencia 2020.....	32
Participación en propuestas e iniciativas de extensión.....	34
2.5. EJE 4: ORGANIZACIÓN SISTÉMICA Y EFECTIVA, QUE EVOLUCIONA A TRAVÉS DEL LIDERAZGO COLECTIVO.	35
Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.....	35
Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Universitario de la Sede Tumaco. Código BPUN 479.....	35
Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.	42
Proyecto: Transformación de la cultura organizacional desde el enfoque de generación de valor en la Sede Tumaco. Código BPUN 466.	42
Programa 14: Desarrollo institucional sostenible.....	47
Proyecto: “Construcción y dotación de la infraestructura física del campus de la universidad nacional de Colombia Sede Tumaco-Fase 1”. Código BPUN 153.....	48
Proyecto: Actualización de los estudios y diseños de las Fases II y III para la construcción del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia. Código BPUN 477.....	50
Proyecto: Construcción de la Fase II - Campus Tumaco Pacífico de la sede de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia en el Municipio de Tumaco. Código BPIN 2019000030080.	51
Proyecto: Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión informática y comunicación en la Sede Tumaco. Código BPUN 453.	53
3. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID-19.....	54
4. ACCIONES O ESTRATÉGIAS ADELANTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	60
5. ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PLEI)	64

1. INTRODUCCIÓN

1.1. SEDE DE PRESENCIA NACIONAL TUMACO, DEPENDENCIAS, FUNCIONES Y PROCESOS.

En 1997, la Universidad Nacional de Colombia (UNC) creó sus cuatro Sedes de Presencia Nacional, como una apuesta para llevar educación de alta calidad a las regiones apartadas y vulnerables del país, en donde siempre ha existido una brecha en la cobertura de educación superior. Entre dichas sedes se encuentra la Sede de Presencia Nacional Tumaco (SPN-Tumaco)¹ de la UNC, cuya puesta en marcha se dio el año 2009, con la creación del Instituto de Estudios del Pacífico (IEP)², unidad académica básica para desarrollar actividades de investigación, extensión y servicios a la comunidad.

La SPN-Tumaco inició actividades de formación académica en el año 2015, con el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA³, brindando nuevas oportunidades a los bachilleres de la región.

La SPN-Tumaco tiene una estructura académico administrativa conformada por⁴: (1) El Comité Académico Administrativo (CAA); (2) La Dirección de Sede y sus dependencias y (3) El Instituto de Estudios del Pacífico – IEP.

El CAA constituye la máxima autoridad de dirección académica y administrativa de la Sede, entre sus funciones se tienen: Propender por la integración y adaptación de la Sede a las necesidades regionales y locales y por su internacionalización; participar en la formulación del Plan Global de Desarrollo y aprobar el Plan de Acción de la Sede; proponer la apertura de planes de estudio y la modificación, creación y supresión de los programas curriculares que administra la Sede; f) decidir, según su competencia, los asuntos académicos y administrativos de los profesores o estudiantes; y evaluar los informes de gestión del Director de Sede, el

¹ Acuerdo 014 de 1997 del Consejo Superior Universitario, por el cual se crea la Sede de Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=35986.

² Acuerdo 017 de 2009 del Consejo Superior Universitario, por el cual se crea el Instituto de Estudios del Pacífico y se dicta su reglamento. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=35594.

³ Programa de admisión especial diseñado principalmente para las SPN, el cual tiene tres etapas: (1) Inicio. El estudiante empieza sus estudios en la SPN donde pueden cursar tres semestres, esto tiene como objetivo que el estudiante avance en la nivelación académica y la adaptación a la vida universitaria, conservando su entorno familiar y territorial. (2) Movilidad. El estudiante se traslada a la sede andina donde se ofrece el programa curricular que cursa para continuar con su plan de estudios (3) Finalización. En su penúltimo o último semestre, el estudiante retorna a la SPN para realizar su trabajo de grado. Eso busca que, el estudiante a través de su investigación haga un aporte a su región y en la medida de las posibilidades, empiece su vida laboral en la región.

⁴ Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113

Director del Instituto y el Director de la Unidad de Docencia y Formación y, remitir dicha evaluación al Rector.

La Dirección de la SPN Tumaco es la instancia que junto al CAA le corresponde el gobierno de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. De acuerdo con la normativa institucional, la Dirección de Sede cuenta con las siguientes dependencias⁵: Secretaría de Sede, la Unidad de Gestión Integral y la Unidad de Docencia y Formación. Cuando el número de profesores adscritos a la sede sea menor a 7, esta última unidad estará a cargo del Director de la Sede⁶. Igualmente, dependiendo del nivel de desarrollo de la sede, la función de planeación podrá ser ejercida directamente por el Director de Sede⁷.

En consecuencia, en el periodo actual (2019-2021) la dirección de la SPN Tumaco, además tiene bajo su responsabilidad: La Unidad de Docencia y Formación y la Unidad de Gestión Integral.

Funciones

Las funciones de las dependencias que hacen parte de la estructura interna académica administrativa de la SPN Tumaco⁸, son las siguientes:

Dirección de la SPN Tumaco: Garantizar la participación de la Sede en la implementación de las políticas y estrategias en materia de planeación, en concordancia con el Plan Global de Desarrollo de la Universidad; coordinar en la Sede la información relacionada con la cooperación académica y movilidad estudiantil, siguiendo los lineamientos de la Dirección de Relaciones Exteriores; articular con la Dirección del Instituto de Estudios del Pacífico - IEP, las actividades de investigación y extensión de la Sede Tumaco en concordancia con las políticas establecidas a nivel institucional en la Universidad; promover y gestionar las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales en coordinación con la Dirección de Relaciones Exteriores– DRE; consolidar semestralmente el informe de avance del plan de acción, según la información reportada por cada una de las dependencias de la Sede para consideración del Comité Académico Administrativo; asignar el presupuesto a cada una de las dependencias de la Sede para la ejecución

⁵ Artículo 5 del Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113

⁶ Parágrafo del artículo 7 del Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113

⁷ Parágrafo del artículo 8 del Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113

⁸ Resolución 1279 de 2017 de la Rectoría, por la cual se reglamentan las funciones de las dependencias que hacen parte de la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. . Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89897#0.

de los planes, programas y proyectos que se van a desarrollar durante cada vigencia.

Unidad de Docencia y Formación: Coordinar según las directrices de la Vicerrectoría Académica el diseño, programación y evaluación de los programas de pregrado y posgrado y de los cursos del Programa de Admisión Especial y Movilidad Académica - PEAMA; hacer seguimiento a la calidad de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la sede, el mejoramiento de los procesos de docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica; ejecutar políticas y acciones que sobre docencia y formación se formulen desde la Vicerrectoría Académica de la Universidad; realizar la programación y distribución de las labores docentes entre el personal académico; hacer seguimiento y control a los programas de trabajo del personal académico; promover la participación de los profesores en el desarrollo de programas curriculares; apoyar a la Dirección de la Sede en la coordinación de los procesos de selección, vinculación y desvinculación del personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria de la sede; y apoyar a la Secretaría de Sede en la organización de los Claustros y Colegiaturas la sede.

Unidad de Gestión Integral: Implementar las políticas y estrategias para la formulación de los planes de acción de la Sede; realizar el seguimiento y control de las estadísticas de la Sede y del sistema de indicadores para la evaluación de la gestión institucional; implementar y ejecutar las políticas y reglamentaciones de gestión financiera y administrativa, tesorería, contabilidad y gestión de bienes y servicios; controlar y ejecutar el presupuesto del Fondo Especial de la Sede, en el marco de las competencias y responsabilidades de la Unidad, según los lineamientos de la Dirección de Sede; coordinar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con la administración de los espacios físicos, seguridad y sostenibilidad ambiental, servicios públicos, obras de construcción y remodelaciones, los predios, inmuebles y desarrollo de la planta física, y los activos fijos y su aseguramiento; garantizar que se apliquen los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad en la Sede. Es de anotar que, desde su puesta en marcha, en la SPN Tumaco las actividades Administrativas y Financieras son apoyadas por la Gerencia Nacional, Administrativa y Financiera-GNFA⁹.

⁹ Artículo 4 de la Resolución 173 de 2014 de la Rectoría, Por la cual se delegan funciones relacionadas con la ordenación del gasto al Director de la sede Tumaco de la Universidad. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=62607

Secretaría de Sede: es la dependencia encargada de coordinar las actividades secretariales en la Sede, mediante las siguientes funciones¹⁰: a) Apoyar el proceso de admisión; coordinar el proceso de registro y matrícula; administrar el Sistema de Información Académica; y administrar el Sistema de quejas, reclamos y sugerencias de la Sede en coordinación con la Vicerrectoría General. Adicionalmente: Apoyar a la Dirección de la Sede en la gestión de asuntos misionales y de soporte institucional para el cumplimiento de sus funciones; definir la agenda, elaborar las actas de reunión, resoluciones y demás actos administrativos emanados del Comité Académico Administrativo y de la Dirección de la Sede; coordinar según los lineamientos de la Secretaría General los procesos de designación de los miembros elegidos o designados ante el Comité Académico Administrativo y demás cuerpos colegiados de la Sede y realizar su correspondiente acreditación.

Instituto de Estudios del Pacífico – IEP: se encuentra adscrito a SPN -Tumaco y tiene como objeto desarrollar actividades de investigación y extensión en la Sede, en concordancia con las políticas de la Universidad Nacional. Así mismo, le corresponde al Instituto las siguientes funciones: Planear y coordinar la gestión del Instituto según las disposiciones institucionales que se establezcan desde la Dirección de la Sede y desde la Vicerrectoría de Investigación; liderar las acciones para que las actividades de investigación contribuyan al desarrollo económico y socio cultural de la región a fin de fortalecer la ciencia y la tecnología, así como el aprovechamiento de las capacidades humanas presentes en la región; garantizar que se desarrollen proyectos de investigación acordes con los fines misionales de la Sede, en concordancia con las políticas de la Universidad; gestionar, coordinar, promover y desarrollar la actividad investigativa interdisciplinaria en un campo del conocimiento; gestionar y coordinar en la Sede los procesos asociados a recursos y servicios bibliotecarios, publicaciones y laboratorios; liderar los grupos de investigación que se formen con los docentes de la Sede; coordinar la prestación de servicios investigativos y extensión que requiera la Sede; presentar ante el Comité Académico Administrativo los planes de desarrollo y las acciones del Instituto de Estudios del Pacífico- IEP - a partir de las propuestas presentadas por los directores de proyectos, incluyendo mecanismos de actualización y seguimiento con miras al progreso estratégico del Instituto; formular y ejecutar de acuerdo con la proyección presupuestal los planes, programas y proyectos a desarrollar durante cada vigencia, previa aprobación del Comité Académico Administrativo; garantizar la adecuada gestión de las actividades relacionadas con innovación y propiedad intelectual, ante las instancias competentes.

¹⁰ Artículo 6 de la Resolución 173 de 2014 de la Rectoría, Por la cual se delegan funciones relacionadas con la ordenación del gasto al Director de la sede Tumaco de la Universidad. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=62607

Procesos

Las funciones de la SPN Tumaco y de sus dependencias, se articulan con los procesos listados en la **Tabla 1**:

Tabla 1. Procesos desarrollados en la SPN-Tumaco, por dependencia.

Dirección de Sede	Secretaría de Sede	Instituto de Estudios del Pacífico
<ul style="list-style-type: none"> • Direccionamiento estratégico institucional. • Mejoramiento de la gestión. • Bienestar universitario. • Gestión de ordenamiento y desarrollo físico. • Gestión del talento humano. • Gobierno y gestión de servicios TI. • Servicios generales y de apoyo administrativo. • Gestión financiera. • Gestión administrativa de bienes y servicios. • Divulgación de la información general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión administrativa de apoyo a la formación. • Gestión documental. • Divulgación de la información oficial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la investigación y creación artística. • Gestión de la extensión, innovación y propiedad intelectual. • Gestión de recursos y servicios bibliotecarios. • Gestión de laboratorios.
10 Procesos	3 Procesos	4 Procesos
Total: 17 procesos		

1.2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E INFORME DE GESTIÓN 2020.

De acuerdo con el proceso de Planeación Estratégica y en concordancia con el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021 “Proyecto Cultural y Colectivo de Nación”, la Dirección de la SPN Tumaco elaboró el “Plan de Acción 2019-2021”, que mediante un conjunto de políticas, programas y actividades articuladas con el contexto territorial, establece para el trienio en vigencia las acciones tendientes al crecimiento y desarrollo de la Sede.

Dicho plan de acción, estableció tres énfasis estratégicos de sede, que se articulan directamente con los 4 ejes y los programas 1, 4, 6, 7, 9, 13 y 14 del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021 “Proyecto Cultural y Colectivo de Nación”, a saber:

- **Énfasis 1.** Educación con enfoque territorial, como motor de desarrollo en el Litoral Pacífico Colombiano.
- **Énfasis 2.** Reconstrucción del tejido social, como aporte a la consolidación de la Paz.
- **Énfasis 3.** Gestión estratégica efectiva, para avanzar hacia la consolidación del Campus Tumaco Pacífico.

Este Plan de Acción resultó del proceso de co-construcción entre docentes, estudiantes, administrativos y directivos, y recoge los aportes de diferentes actores locales y regionales (gobierno, sector productivo y comunidades). Cada uno, desde sus saberes y experiencias, aportaron en la identificación de los énfasis estratégicos de sede y los respectivos proyectos.

Acorde con la misión institucional de la Universidad Nacional de Colombia y considerando que el informe de gestión es un documento público, reglamentado por el Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario, el presente documento da cuenta de la gestión adelantada por la SPN- Tumaco durante el año 2020.

Considerando los parámetros de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, el presente informe incluye cuatro capítulos principales, que complementan esta introducción, a saber: (1) logros e impactos, indicadores, dificultades y oportunidades de mejora, en el marco del desarrollo del Plan de Acción de la SPN Tumaco 2019-2021 el cual se articula con el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021; (2) acciones implementadas en el marco de la emergencia causada por la pandemia COVID-19; (3) acciones o estrategias adelantadas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); y (4) acciones realizadas para la construcción del Plan Estratégico Institucional (Plei 2034).

1. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD) 2019-2021- PLAN DE ACCIÓN SPN TUMACO 2020: LOGROS E IMPACTOS, INDICADORES, DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA.

1.1. EJE 1: HACIA UNA ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE COLABORATIVO

En el marco de este eje, para la vigencia 2020 la SPN Tumaco adelantó acciones tendientes a fomentar el aprendizaje colaborativo, asociadas a los programas 1 y 4 del Plan Global de Desarrollo 2019-2021.

Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social.

Proyecto: Cohorte del programa de pregrado en enfermería de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá con ciclo completo en la SPN Tumaco.

Objetivo: Formar 24 enfermeras(os) con capacidad de liderazgo, gestión, pensamiento crítico y de transformación frente a las necesidades, desarrollos y tendencias de salud a nivel mundial siendo capaz de interactuar y construir colectivamente con otros profesionales y sectores sociales vinculados con el cuidado de la vida.

Logros e Impacto

- 25 estudiantes activos de la cohorte del programa de pregrado en enfermería con ciclo completo en la SPN Tumaco, de los 31 que fueron admitidos para el año 2019. Un estudiante nunca se presentó, otro se retiró, uno no cumplió con los requisitos académicos para permanecer y otros tres, oriundos del Putumayo, solicitaron traslado a la sede Bogotá.

Indicadores Relacionados

- 25 estudiantes activos de la cohorte del programa de pregrado en enfermería con ciclo completo en la SPN Tumaco, con un avance académico del 30%.

- Suscripción de cinco (5) convenios docencia servicio con los 2 hospitales públicos de Tumaco, una clínica privada y dos colegios públicos del municipio de San Andrés de Tumaco, a saber:
 - Hospital San Andrés de Tumaco E.S.E. Hospital
 - Hospital Divino Niño E.S.E.
 - Clínica Puente del Medio.
 - Colegio Instituto Técnico Popular de la Costa (ITPC)
 - Colegio San Andrés de Tumaco

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Restricción de la movilidad de los docentes de la Facultad de Enfermería hacia el Distrito Especial San Andrés de Tumaco; lo cual impidió impartir clases presenciales y el desarrollo de las prácticas en instituciones de salud, previstas para el semestre 2020. Esto, derivado de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, gubernamentales e institucionales, para la mitigación de contagio por contacto de la COVID-19.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Implementación de clases remotas, con encuentros sincrónicos profesor-estudiante, durante los semestres 1S y 2S de la vigencia 2020.
- Virtualización de los contenidos de las asignaturas para mejorar la enseñanza y mantener en línea disponible el material para los estudiantes, a través de la plataforma Moodle.
- Uso de herramientas Tic's y Web 2.0, para el desarrollo de las clases y la comunicación constante con los estudiantes : Google Meet, Zoom y redes sociales.

Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.

Proyecto: Acompañamiento para la autonomía y el aprendizaje colaborativo en la Universidad que aprende Sede Tumaco.

Objetivo: Fortalecer las escuelas de tutores, los comités tutoriales y otras estrategias para el acompañamiento académico, que favorezcan la disminución de la repitencia en las asignaturas de primeros semestres, la permanencia y el egreso, a través del fomento de la autonomía en los estudiantes de la universidad que aprende.

Logros e Impacto

Durante la vigencia 2020, la sede Tumaco continuó con la implementación del programa Escuela Nacional de Pares-Tutores (ENPT), que proporciona acompañamiento académico a los estudiantes de las sedes andinas y de las sedes de presencia nacional, a través de un conjunto de profesionales en diferentes áreas del conocimiento, quienes están organizados en las sedes como Grupos de Estudio Autónomo (GEA). El propósito de los GEA es ayudar a que los estudiantes puedan aprender a aprender, es decir, que sean capaces de reconocer y desarrollar estrategias para el estudio y el aprendizaje autónomo.

Entre las actividades realizadas por los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) de la Sede Tumaco en la vigencia 2020 se encuentran: tutorías, observación entre pares, talleres de refuerzo, clubes de inglés, consolidación de formatos de asistencia a los GEA, seguimiento al proceso académico del estudiantado, y seguimiento a las bitácoras de reflexión, entre otras actividades

Entre los principales logros del proyecto en esta vigencia se encuentran:

- Vinculación para ambos periodos (2020-1S y 2020-2S) de un (1) profesional líder pedagógico para la coordinación y seguimiento del equipo de Pares-Tutores de la SPN-Tumaco; así como, para la organización de las diferentes actividades programadas para la vigencia 2020 en articulación con la Vicerrectoría Académica.
- Vinculación para ambos periodos (2020-1S y 2020-2S) de una (1) psicóloga, para el acompañamiento a los estudiantes que asisten a los Grupos de Estudio Autónomo (GEA), orientado a la implementación de estrategias

psicopedagógicas en acompañamiento con: el líder pedagógico, pares-tutores y otras dependencias de la Universidad. Este trabajo conjunto busca aportar a la permanencia, adaptación y avance del proceso de formación académica de los estudiantes, en sus diferentes programas de Pregrado.

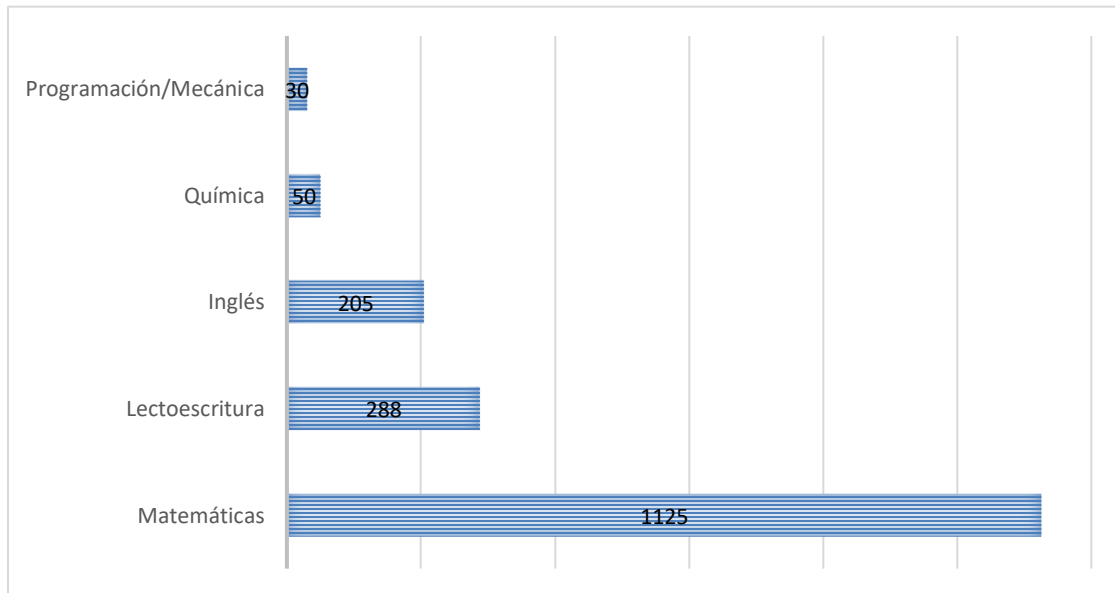
- En el periodo 2020-1S, se logró la conformación del equipo de Pares-Tutores de la SPN-Tumaco que lidera los GEA, integrado por diez (10) Pares-Tutores con profesiones diferentes, en las áreas de ciencias exactas, ciencias humanas e ingeniería.
- En el 2020-1S desde los GEA se brindó acompañamiento a 258 estudiantes, incluidos los admitidos de ese periodo y a los estudiantes de segunda y tercera matrícula.
- Buscando dar continuidad al proceso de acompañamiento académico, para el periodo 2020-2S, el equipo de Pares-Tutores de la SPN-Tumaco conformado en el 2020-1S, se mantuvo y se vincularon dos nuevos profesionales, quedando un grupo de doce (12) Pares-Tutores.
- Para el periodo 2020-2S los GEA contaron con la participación de tres (3) estudiantes auxiliares, vinculados desde la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) en el marco del proyecto Fortalecimiento y Articulación de las Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia desde lo Local, Regional, Nacional e Internacional. Estos estudiantes auxiliares brindaron acompañamiento en el área de inglés, siguiendo los lineamientos y objetivos del proyecto de Pares-Tutores.
- Durante el 2020-2S, el grupo de profesionales y estudiantes auxiliares prestaron acompañamiento a 363 estudiantes, 188 de primera matrícula, y 175 de segunda y tercera matrícula.

Indicadores Relacionados

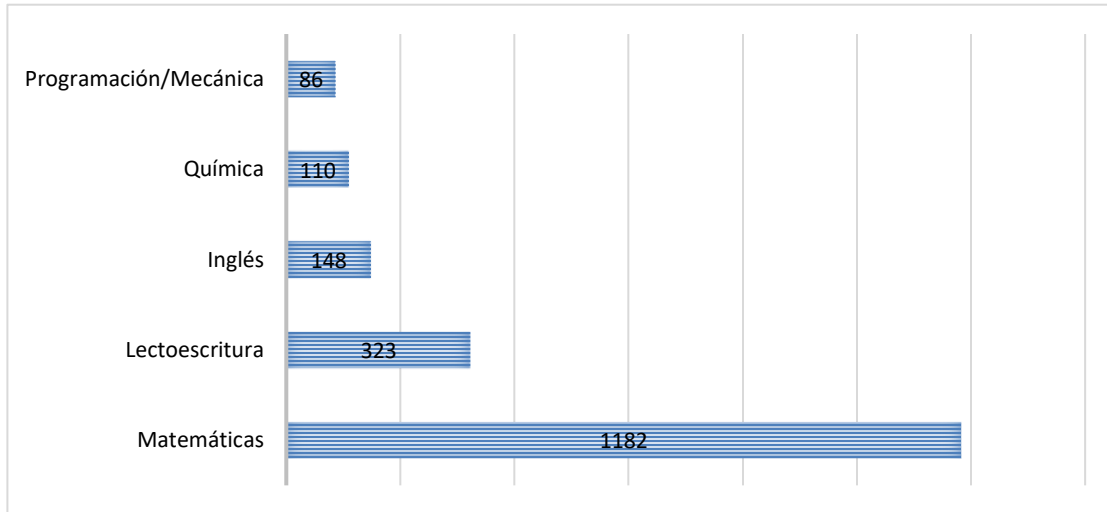
- Un (1) profesional líder de los Grupos de Estudio Autónomo y una (1) profesional para acompañamiento psicológico de los estudiantes asistentes a los GEA, vinculados durante la vigencia 2020.
- Diez (10) Pares-Tutores vinculados para el semestre 2020-1S.
- Doce (12) Pares-Tutores vinculados para el semestre 2020-2S.
- Tres (3) estudiantes auxiliares vinculadas desde la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) en el marco del proyecto Fortalecimiento y Articulación de

las Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia desde lo Local, Regional, Nacional e Internacional, para el periodo 2020-2S.

- Acompañamiento a 258 estudiantes, durante el periodo 2020-1S.
- Acompañamiento a 366 estudiantes, durante el periodo 2020-2S.
- 32 talleres de refuerzo en el periodo 2020-1S, dirigidos a los estudiantes para fortalecer sus competencias de aprendizaje: 15 para matemáticas, cuatro (4) de inglés, cinco (5) de habilidades comunicativas, cuatro (4) de química, y cuatro (4) para el área de fundamentos de mecánica y programación.
- Nueve (9) talleres de formación para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los Pares-Tutores de la sede Tumaco, cuatro (4) en el periodo 2020-1S y cinco (5) en el periodo 2020-2S.
- Dos (2) reuniones con los líderes del área de Psicología de las 7 Sedes de la Universidad Nacional de Colombia, donde hace presencia los GEA para el periodo 2020-2S.
- Numero de tutorías por área, semestre 2020-1S.



- Numero de tutorías por área semestre 2020-2S.



Dificultades identificadas y oportunidades de mejora.

- Durante los periodos 2020-1S y 2020-2S las actividades programadas por los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) de la SPN Tumaco se desarrollaron virtualmente. Esta transformación exigió un nivel de comprensión y adaptación a la metodología dentro de la virtualidad, tanto en la población estudiantil presente en la sede, como en el equipo de profesionales que acompaña la labor pedagógica y de aprendizaje. Aunque todos se dispusieron a adecuar las metodologías a la virtualidad y sortearon las dificultades de acceso a herramientas tecnológicas y de conectividad, no dejaron de presentarse inconvenientes propios de la conectividad en la región y de la situación económica de los estudiantes, que afectaron las tutorías virtuales.
- Debido a la situación de orden público de la región, algunos estudiantes no pudieron asistir a las tutorías programadas, pues se les dificultaba desplazarse a una sala de internet para recibir el acompañamiento virtual de los GEA, por lo que estos encuentros fueron cancelados y reprogramados.

1.2. EJE 2: AVANZANDO EN EL FUTURO PRÓXIMO HACIA LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA COMO FACTOR DE DESARROLLO, INNOVACIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO.

En el marco de este eje, para la vigencia 2020 la SPN Tumaco adelantó acciones tendientes al desarrollo y transferencia del conocimiento, asociadas al programa 6 del Plan Global de Desarrollo 2019-2021.

Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.

Proyecto: Investigación para el cambio y el avance de la Nación-Sede Tumaco.

Objetivo: Fortalecer la integración de los procesos de formación, investigación y extensión en la SPN de Tumaco, orientada a la gestión de oportunidades en los niveles nacional e internacional.

Logros e impactos

Durante la vigencia 2020 la SPN Tumaco logró, a pesar de la crítica situación de emergencia social derivada de la COVID-19, los siguientes avances:

1. Apertura de las Convocatorias Nacionales en SPN Tumaco.

- a) **Convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Interdisciplinarias que articulen Investigación, Creación, Extensión e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.**

Durante la Vigencia 2020 se realizaron dos (2) cohortes. La primera cohorte se abrió el 15 de noviembre de 2019 y finalizó el 02 de junio de 2020. Después de surtir todas las etapas del proceso, durante el proceso de selección no se evidenció la articulación de los proyectos presentados por las

diferentes sedes andinas con la SPN Tumaco, y por lo tanto, la convocatoria fue declarada desierta. La segunda cohorte se abrió el 1° de octubre de 2020 y cerró el 30 del mismo mes. Al 31 de diciembre de 2020, la convocatoria se encuentra en etapa de evaluación. Con esta convocatoria se busca beneficiar una (1) propuesta, por valor de \$80.000.000.

b) Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.

Durante la vigencia 2020 fue aprobada una (1) movilidad internacional (Virtual) para el Dr. Antonio Lafuente García, investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC, Madrid), experto en prácticas asociadas a las nociones de procomún, prototipo, laboratorio ciudadano y ciencia abierta y, laboratorio de Innovación Social.

La movilidad denominada **“Co-laboratorio: Prototipar-A-Distancia, ¿Qué es? Y ¿Cómo hacerlo?”**; se llevó a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2020.

Con esta movilidad se impactó y fortaleció el programa curricular de Ingeniería Agroindustrial y se incentivó a los estudiantes de la SPN Tumaco en el uso de herramientas para el diseño de prototipos en áreas de conocimiento transversal a las ciencias agrarias, sociales e Ingeniería y Tecnología.

c) Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en las Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.

Esta convocatoria se ha convertido en una de las apuestas de la SPN Tumaco para promover el **“Plan Retorno”** de nuestros estudiantes.

Corresponde a un convocatoria permanente que tiene como meta beneficiar (14) estudiantes, cuenta con un valor de \$98.000.000.

Durante la vigencia del 2020 se realizaron dos (2) cohortes: La 1ra Cohorte abrió el 02 de febrero y finalizó el 20 de marzo de 2020. Las dos propuestas postuladas no cumplieron requisitos. La segunda cohorte se lanzó el 1° de octubre y cerró el 30 de noviembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el proceso de convocatoria se encuentra en la etapa de evaluación.

2. Convenios suscritos por SPN Tumaco

- a) **Convenio Específico de Cooperación suscrito entre la Fundación CelBA, posdoctorante Felipe Benavides y la Universidad Nacional de Colombia SPN Tumaco.**

Objeto: Aunar esfuerzos económicos, técnicos, académicos y administrativos para desarrollar el plan de investigación denominado “*Efectos del calentamiento del océano sobre la distribución espacio-temporal de especies de pesca artesanal e industrial en el Pacífico Nariñense*”.

Duración: 36 meses

Valor: \$370.935.970

- b) **Convenio Especial de Cooperación No. 80740-796-2019 suscrito entre MinCiencias, la Comisión Colombiana del Océano y la Universidad Nacional de Colombia SPN Tumaco.**

Objeto: Aunar esfuerzos para caracterizar la biodiversidad en Bocas de Sanquianga - Nariño, como parte del plan de expediciones en el pacífico colombiano, y la generación de información genética y taxonómica de la biodiversidad de la zona, en el marco del Programa Colombia Bio.

Duración: 18 meses

Valor: \$543.316.551

3. Búsqueda y participación en convocatorias externas

Durante la vigencia 2020 la SPN Tumaco, a través de su Instituto (IEP) y con el apoyo y articulación de diferentes docentes, grupos de investigación y sedes de la Universidad, presentó ante el Sistema General de Regalías (SGR) a través del mecanismo de Convocatoria del Plan Bienal de Minciencias:

- a) **Fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal en el Pacífico nariñense colombiano hacia un aprovechamiento sostenible del recurso. Tumaco (Presentado y aprobado).**

Fondo CTel. Convocatoria No. 2 para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el Fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Participantes: la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA de la Sede Bogotá, Facultad de Ciencias de la Sede Medellín, Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Nariño.

Código BPIN: 2020000100068.

Valor Total: \$2.566.081.206

- Aportes SGR: \$2.000.000.000 (efectivo)
- Aportes Contrapartida: \$566.081.206 (especie)

b) Diseño e implementación de un Observatorio para la Planeación y Gestión Ambiental Territorial, como herramienta para la toma de decisiones en Tumaco (Pre-aprobado, verificación requisitos ante OCAD).

Fondo CTel. Convocatoria No. 6 para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación.

Participantes: el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) y el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Sede Bogotá y la facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Código BPIN: 2020000100605.

Valor Total: \$3.085.697.472

- Aportes SGR: \$3.000.000.000 (efectivo)
- Aportes Contrapartida: \$85.697472 (especie)

c) Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación mediante la prestación de servicios de Telesalud que atiendan problemáticas derivadas de la emergencia causada por el COVID-19 en el nodo occidental de la red salud Nariño. (Pre-aprobado, verificación requisitos ante OCAD).

Fondo CTel. Convocatoria No. 10 para el Fortalecimiento de capacidades de Investigación y Desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimientos orientados a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

Participantes: las facultades de Medicina y Enfermería de la Sede Bogotá.

Código BPIN: 2020000100765.

Valor Total: \$3.121.296.439

- Aportes SGR: \$2.921296.439 (efectivo)
- Aportes Contrapartida: \$200.000.000 (especie)

- d) **Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la Innovación que atiendan los efectos derivados de la emergencia causada por el COVID-19 en las PyMEs del Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño (Presentado).**

Fondo CTel. Convocatoria No.10 para el Fortalecimiento de capacidades de Investigación y Desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimientos orientados a atender problemáticas derivadas del COVID-19.

Participantes: la facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Valor Total:	\$ 1.441.566.356
• Aportes SGR:	\$1.265.060.324 (efectivo)
• Aportes Contrapartida:	\$126.506.032 (especie)

- e) **Consolidación del modelo participativo de intervención socio ecológica para el oso andino como apoyo a la gestión de fauna, en el corredor centro oriental del Departamento de Nariño (Presentado y obtención de código BPIN).**

Fondo Compensación Regional (Regalías) de Nariño.

Participantes: el Instituto de Ciencias Naturales y la facultad de Ciencias de la Sede Bogotá y la facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira. Este proyecto fue una invitación directa por la gobernación del Nariño.

Valor Total:	\$8.115.685.728
Aportes SGR:	\$8.115.685.728 (efectivo)

Indicadores relacionados

- Tres (3) convocatorias del Sistema de Investigación de la UNC (SIUN) promovidas y ejecutadas.
- 10 propuestas postuladas a la convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Interdisciplinarias que articulen Investigación, Creación, Extensión e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021. De dichas propuestas 7 cumplieron requisitos y las mismas 7, se encuentran en proceso de evaluación para elegir una propuesta ganadora por valor de \$ 80.000.000.
- Una (1) movilidad virtual internacional en el marco de la Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021. La movilidad virtual tuvo como resultado: 30 asistentes (estudiantes PEAMA) y el desarrollo de 3 prototipos, a saber: (2) relacionados con la virtualización de las clases y (1) con la comercialización de productos como apoyo a campesinos en época de pandemia.
- Seis (6) estudiantes postulados a la Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en las Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021. De los postulados, 2 cumplieron requisitos y tus propuestas se encuentran en etapa de evaluación.
- Dos (2) convenios suscritos con entidades aliadas en beneficio del territorio (CCO/MinCiencias y Fundación CelBA) por valor total de **\$914.252.521 pesos**.
- Un (1) profesional en estancia posdoctoral, vinculado a la SPN Tumaco.
- Un (1) proyecto aprobado para financiación por el Sistema General de Regalías (SGR) por valor de **\$2.566.081.206 pesos**.
- Cuatro (4) proyectos postulados ante el Sistema General de Regalías (SGR). De dichos proyectos, (2) se encuentran en evaluación por valor de \$4.562.862.795 pesos; (1) se encuentra en verificación de cumplimiento de requisitos por valor de \$ 3.085.697.472 y (1) por valor de \$ 8.115.685.728 pesos, se encuentra en obtención de código BPIN.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Carencia de personal de planta para la gestión de los procesos de SIUN.
- Necesidad de plantas docente y administrativa propias.
- Organización de los archivos del Instituto de Estudios del Pacífico y selección de la Tabla de Retención Documental (TRD).
- Creación una Oficina de Gestión de Proyectos – PMO.
- Creación de una Unidad Administrativa propia en la Sede, para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos u con ello, minimizar el riesgo de incumplimiento contractual con las entidades externas.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Fortalecer las alianzas y redes de cooperación con todas las Sedes de la universidad, para beneficio de la sociedad y el territorio.
- Continuar impulsando y fomentando la cultura de investigación en las generaciones de estudiantes y profesores.
- Establecer sinergias con el nivel nacional que apoya los procesos administrativos del IEP de la SPN Tumaco y diseñar un mejor canal de comunicación para la fluidez de estos procesos.
- Enfoque diferencial en CTel y articulación con el sector productivo.

Proyecto: Fortalecimiento de la infraestructura de recursos y servicios bibliográficos de la Sede Tumaco.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura de recursos y servicios bibliográficos de la sede Tumaco que permita el incremento del desempeño de las funciones misionales de la Universidad y proporcione a la comunidad el desarrollo de destrezas de aprendizaje.

Logros e impactos

- Adquisición de equipos de cómputo, para ser dispuestos a los estudiantes y así, garantizar desarrollo de sus actividades académicas de manera remota.
- Levantamiento de la información correspondiente a los títulos del material bibliográfico requerido por la SPN Tumaco, para cubrir las necesidades

académicas de la comunidad universitaria, de acuerdo con los planes curriculares ofertados en la Sede.

- Caracterización y revisión de la documentación del proceso de gestión de recursos bibliográficos y servicios bibliotecarios para la SPN Tumaco.
- Curso de formación impartido a la comunidad universitaria en el uso de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Digital, a saber: recursos electrónicos, repositorio institucional, portal de revistas, catálogo en línea, bases de datos y redes sociales.

Indicadores relacionados

- 21 equipos de cómputo portátiles adquiridos por la SPN Tumaco, tipo corporativo, marca Dell, modelo Latitude 3410, para ser dispuestos a los estudiantes mediante préstamo.
- 153 estudiantes formados sobre los servicios que ofrece el Sistema Nacional de Bibliotecas, en marco de la cátedra de inducción y preparación para la vida universitaria.
- Un (1) técnico vinculado para prestar servicios de apoyo en la gestión del proceso de recursos y servicios bibliotecarios en la Sede.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Acceso restringido al campus de SPN Tumaco, derivado de las medidas de aislamiento preventivo para la mitigación de contagio por contacto de la COVID-19, lo que impidió que los estudiantes pudieran hacer uso de los servicios del centro de recursos bibliográficos.
- Ajustes presupuestales al proyecto, previa aprobación del Comité Primario de la SPN Tumaco, con el fin de incrementar los recursos disponibles para equipos de cómputo y así, garantizar disponibilidad de equipos para que los estudiantes desarrollaran sus actividades académicas.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Implementación del protocolo gradual de retorno a las actividades presenciales en el espacio físico dispuesto para el centro de recursos bibliotecarios de la SPN Tumaco.

Proyectos de investigación suscritos en vigencias anteriores, con ejecución en la vigencia 2020.

- a) **Proyecto SATREPS (2015-2021):** “Aplicación de las tecnologías más avanzadas para el fortalecimiento de la investigación y respuesta a eventos de la actividad sísmica, volcánica y tsunamis, y el mejoramiento de la gestión del riesgo en la República de Colombia, acordado entre las autoridades pertinentes del Gobierno de la República de Colombia y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón”.

Este proyecto es financiado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en alianza con las diferentes entidades que participan por la parte colombiana¹¹.

El proyecto tenía como fecha de terminación el 20 de julio de 2020, pero por ocasión de la Pandemia COVID-19, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA en Colombia gestionó una prórroga por un (1) año. Ello dado que, por la emergencia de salud pública mundial, tomó la decisión de regresar a su equipo técnico y científico al Japón, a partir del 02 de mayo de 2020. Ante esto, para esta vigencia el proyecto no generó resultados.

De otro lado, en el marco del proyecto, la Agencia en el mes de marzo realizó la donación de una Workstation marca DELL Precisión 5820, para el desarrollo de la investigación por parte del equipo de la UN de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.

- b) **Proyecto, Evaluación de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la pesquería marina de Tumaco Departamento de Nariño. (2019-2022).**

El convenio fue suscrito en julio de 2019, entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia, y tiene por objeto: “*Evaluar la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la pesquería marina de Tumaco*”. La SPN Tumaco participa del proyecto a través del Instituto de Estudios del Pacífico (IEP).

A la fecha se reporta un 56% de avance técnico del proyecto, puntualmente para los objetivos específicos de determinar las variaciones espacio-temporales en la

¹¹ Servicio Geológico Colombiano (SGC), Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Dirección General Marítima (DIMAR), Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), Universidad Nacional de Colombia, Sede de Presencia Nacional Tumaco, representada por la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, Universidad de los Andes, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia).

composición de especies pesqueras en Tumaco y analizar la vulnerabilidad económica al cambio climático. Se alcanzó la formación de 4 estudiantes de pregrado y el inicio de la formación de 2 estudiantes de posgrado, la publicación de 1 artículo con resultados originales del proyecto en revista Q2 y otro artículo se encuentra en estado sometido.

c) Proyecto, Implementación del Programa Ondas en el Distrito Especial de San Andrés de Tumaco. (2019-2021).

El convenio fue suscrito en octubre de 2019, entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Nacional de Colombia-Sede Tumaco y tiene por objeto: *“Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos, tecnológicos y financieros para la implementación del Programa Ondas en el municipio de San Andrés de Tumaco”*.

El proyecto estaba planteado para doce (12) meses, no obstante, debido a la declaratoria de emergencia de salud pública y las dificultades de acceso al servicio de internet en el territorio, se tramitó una prórroga por seis (6) meses, para implementar el programa en todas sus etapas y evitar la deserción de los grupos de investigación e instituciones educativas que hacen parte del mismo.

Entre los logros de la vigencia 2020, se incluyen:

- La participación de diez (10) Instituciones Educativas del municipio de San Andrés de Tumaco, resultando beneficiarias del Programa Ondas.
- 21 Grupos de Investigación conformados por niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, desarrollando actividades de fortalecimiento y capacidades en temas de Ciencia, Tecnología, Innovación, Creatividad y Cultura.
- 500 participantes (niños, niñas y jóvenes) vinculados a los Grupos de Investigación en áreas de Biodiversidad y Medio Ambiente; Creatividad Tecnológica y Cultura.
- 18 docentes de Instituciones Educativas, formados en habilidades del Programa Ondas, como Maestros Co-investigadores en los Grupos de Investigación.

1.3. EJE 3: LA UNIVERSIDAD, COMO PROYECTO CULTURAL DE LA NACIÓN, SE ORIENTA A LA CONSTRUCCIÓN, DESDE EL CONOCIMIENTO, DE UNA SOCIEDAD FLEXIBLE, SOSTENIBLE Y EN PAZ QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE.

En el marco de este eje, para la vigencia 2020 la SPN Tumaco adelantó acciones tendientes al desarrollo y transferencia del conocimiento, asociadas al programa 7 del Plan Global de Desarrollo 2019-2021

Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.

Proyecto: Extensión universitaria en pro del conocimiento y desarrollo del territorio - Sede Tumaco. Código BPUN 495.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de actividades de Extensión Universitaria en la SPN de Tumaco.

Durante la vigencia 2020, la SPN Tumaco, en cumplimiento de la función misional de Extensión y el compromiso con el territorio de coadyuvar con estrategias y herramientas que fortalezcan la reconstrucción del tejido social y contribuyan con el desarrollo y transferencia del conocimiento en la región, alcanzó logros significativos en este proyecto, tal como se aprecia a continuación.

Logros e impacto

- Se identificaron las áreas de trabajo en Educación continua y permanente (ECP) y en emprendimiento y/o gestión tecnológica, requeridas en el Litoral Pacífico Nariñense, a saber:

Áreas de trabajo ECP

Tabla 2. Áreas de trabajo para oferta de ECP en el territorio.

Curso	Diplomado
Ambiente y Biodiversidad	Desarrollo Organizacional, Económico e Industrial
Desarrollo Organizacional, Económico e Industria	Ambiente y Biodiversidad
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciencias Agrarias y Desarrollo Rural	Construcción de ciudadanía social
Arte y Cultura	Salud
Salud	Ciencias Agrarias y Desarrollo Rural

Áreas de trabajo emprendimiento y/o gestión tecnológica.

- Arte y Cultura
- Salud
- Prototipado
- Laboratorio ciudadano
- TIC's
- Biodiversidad

Alianzas Internas

Para la realización de actividades ECP en la región del litoral Pacífico Colombiano, se establecieron alianzas con Facultades, Centros o Institutos de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, a saber:

- Facultad de Artes.
- Facultad de Ciencias.
- Facultad Ciencias Económicas.
- Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Enfermería.
- Ingeniería.
- Medicina.
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA.

Iniciativas de servicio social y voluntariado como estrategia “Plan Retorno” estudiantes PEAMA Tumaco.

Para esta vigencia 2020 se establecieron contactos con el sector gremial y empresarial del Distrito Especial San Andrés de Tumaco, en aras de constituir alianzas, mediante acuerdos de voluntades, y la realización de una convocatoria dirigida a los estudiantes PEAMA, que se encuentran finalizando su programa curricular y desean retornar a su región. Para vincularlos mediante prácticas, pasantías o el desarrollo de una investigación, en las siguientes instituciones: Agrosavia, Cámara de Comercio de Tumaco, DIMAR, Diócesis de Tumaco y Palmas de Tumaco.

Indicadores relacionados

Durante la vigencia 2020, se vincularon a actividades de Extensión en la SPN Tumaco:

- Dos (2) Sedes: Bogotá y Tumaco.
- Siete (7) facultades: Artes; Ciencias; Ciencias Económicas; Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; Enfermería; Ingeniería y Medicina de la Sede Bogotá;
- Un (1) Instituto: Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Sede Bogotá.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Falta de personal para la gestión de los procesos.
- Falta de una Oficina de Gestión de Proyectos – PMO.
- Falta de una planta docente propia en la Sede.
- Consolidación de alianzas internas y externas para posicionar la gestión de la Extensión en el territorio.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Fortalecer aún más las alianzas y redes de cooperación con todas las Sedes de la universidad, para beneficio de la sociedad y el territorio.
- Estimular la modalidad de prácticas y pasantías en los estudiantes PEAMA, como estrategia de Plan Retorno.

- Establecer sinergias con el nivel nacional que apoya los procesos administrativos del IEP de la SPN Tumaco y diseñar un mejor canal de comunicación para la fluidez de estos procesos.
- Gestionar ante la Alta Dirección de la Universidad, cargos de planta para el Instituto de Estudios del Pacífico, que permitan el desarrollo de las funciones misionales de la institución en el territorio.

Proyecto: Avanzando hacia una sociedad del conocimiento desde la extensión – nodos fronterizos.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de las capacidades de los estudiantes de la SPN de Tumaco, habitantes, docentes y comunidades de la región del Pacífico Nariñense, mediante la implementación de programas y proyectos de Extensión, que permitan el intercambio de conocimiento.

Logros e impacto

- **Desarrollo de iniciativas y actividades de ECP en Zona Frontera Colombia – Ecuador.**
 - Se desarrolló la actividad “1ra Jornada de apropiación Jurídica y empresarial en Tumaco”, en el marco de la cual se llevó a cabo un panel denominado: “Diálogo Binacional: Perspectivas para la reactivación económica del Pacífico Colombo-Ecuatoriano”.
 - Formulación y estructuración de un diplomado en frontera, en alianza con el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- **Aliados estratégicos para transferencia de conocimiento en la zona fronteriza Colombia – Ecuador.**
 - Contacto con docentes del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) y la Comisión Binacional Fronteriza Colombia – Ecuador, con el propósito de realizar actividades de Extensión que beneficien los dos lados de la frontera.
 - Suscripción de un convenio con la Cámara de Comercio de Tumaco, con el propósito de aunar esfuerzos, para desarrollar conjuntamente un

programa dirigido a prestar servicios solidarios virtuales de asistencia jurídica y extrajudicial, así como asesoría empresarial

Indicadores relacionados

- Un (1) Acuerdo de Voluntades suscrito y dos (2) en proceso de suscripción.
- Un (1) diplomado en frontera formulado.
- Más de 20 aliados externos en la región.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Falta de personal para la gestión de los procesos.
- Falta de una Oficina de Gestión de Proyectos – PMO.
- Falta de una planta docente propia en la Sede.
- Parte del éxito de las actividades de ECP dependen del acceso a internet. En algunos encuentros se presentaron problemas de conectividad, especialmente en la zona de Tumaco y alrededores, por la deficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Las metas propuestas en el proyecto de inversión BPUN 495 y la Ficha de Extensión Nodos debieron ser reducidas y re-orientadas; así como el ajuste de fechas finales en algunas actividades, con el propósito de dar cumplimiento a lo inicialmente pactado.
- Teniendo en cuenta que la nueva realidad es la virtualidad, se presentó una baja ejecución presupuestal de los proyectos de inversión y de las actividades de ECP; dado que se suspendieron la realización de eventos masivos y los viajes nacionales.
- Las actividades de Emprendimiento y Gestión Tecnológica propuestas a realizarse en esta vigencia 2020, debieron ser aplazadas a la siguiente, debido a que una de las características necesarias es el interactuar con la comunidad y por lo tanto, ameritan la presencialidad con el propósito de obtener mayores resultados y un balance positivo en su ejecución.
- Consolidación de alianzas internas y externas para posicionar la gestión de la Extensión en el territorio.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Fortalecer aún más las alianzas y redes de cooperación con todas las Sedes de la universidad, para beneficio de la sociedad y el territorio.
- Estimular la modalidad de prácticas y pasantías en los estudiantes PEAMA, como estrategia de Plan Retorno.
- Establecer sinergias con el nivel nacional que apoya los procesos administrativos del IEP de la SPN Tumaco y diseñar un mejor canal de comunicación para la fluidez de estos procesos.
- Gestionar ante la Alta Dirección de la Universidad, cargos de planta para el Instituto de Estudios del Pacífico, que permitan el desarrollo de las funciones misionales de la institución en el territorio.

Proyectos de Extensión registrados en el sistema de información Hermes, ejecutados durante la vigencia 2020.

Conforme a la normativa del Acuerdo 036 del 2009 expedido por el CSU, la SPN Tumaco a través del IEP promovió y desarrolló Extensión no remunerada, en las modalidades: Educación Continua y Permanente (ECP) y Extensión Solidaria.

Educación Continua y Permanente (ECP)

- **Taller presencial “Desarrollo de la Capacidad Creativa para los estudiantes del PEAMA en Tadó-Chocó”.**

Tiempo de ejecución: 5 días

Valor: \$4.400.000

Población: estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agroambiental (ITA) del municipio de Tadó (Chocó)

Logros:

- 30 asistentes entre estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agroambiental (ITA) del municipio de Tadó (Chocó), capacitados en la metodología de diseño “Aprender Haciendo”.

- Tres (3) prototipos de tecnologías apropiables creados, a saber: i) Bomba manual de agua, ii) Gafas de realidad aumentada y, iii) Cortador en tiras de botellas PET.
- **Conferencia Virtual: “Perspectivas para el desarrollo social y ambientalmente responsable de la agroindustria del Cacao”.**
- **1ra Jornada de apropiación Jurídica y empresarial en Tumaco”.**

Tiempo de ejecución: 5 días

Valor: \$9.537.546

Población: Sector productivo del Pacífico Nariñense.

Logros:

- 186 personas asesoradas, entre empresarios, comerciantes y emprendedores del pacífico nariñense; mediante el uso de plataformas digitales como zoom, whatsapp y llamadas telefónicas.

Extensión Solidaria

- **Proyecto:** Vacaciones Científicas "Construyendo juntos los sueños de Tumaco".

Valor: \$37.439.401

Tiempo de ejecución: 30 días.

Población: 180 entre niños y jóvenes.

Logros:

- Desarrollo de habilidades de Lecto-Escritura e Innovación a partir de Fractales.
- Se generó en los participantes: pensamiento crítico; trabajo colaborativo; desarrollo de habilidades comunicativas y tecnológicas, tales como: electrónica, programación y sistemas.

Participación en propuestas e iniciativas de extensión

- Apoyo a la Oficina del Alto Comisionado de Paz en alianza con el Programa MSI Colombia Transforma de la USAID, con la capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos en San Andrés de Tumaco, como estrategia de formación y transferencia de conocimiento a los líderes sociales, comunales, organizaciones de base y defensores de derechos humanos apostados en los Consejos territoriales de Paz del municipio; así como, a funcionarios de la administración pública. Fecha: 13 al 15 de febrero de 2020.
- Participación en la *Sala de Comunidades* en el marco del 3^{er} Congreso Internacional de Extensión Solidaria, con la presentación de resultados de tres (3) proyectos: i) Taller de Diseño e Innovación Comunitaria – TaDIC; ii) Vacaciones científicas: “Construyendo juntos los sueños de Tumaco”; iii) Implementación del Programa Ondas en el municipio de San Andrés de Tumaco. Este evento fue llevado a cabo el 24 de noviembre de 2020.
- Elaboración conjunta con las Sedes Amazonía, Bogotá, Manizales, Orinoquía y Palmira, propuesta denominada: “**Co-Laboratorio de Innovación Social - Co-LabIS**”; para la creación del Laboratorio de Innovación Social de Sede por invitación directa de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

1.5. EJE 4: ORGANIZACIÓN SISTÉMICA Y EFECTIVA, QUE EVOLUCIONA A TRAVÉS DEL LIDERAZGO COLECTIVO.

En el marco de este eje, para la vigencia 2020 la SPN Tumaco adelantó acciones tendientes al desarrollo y transferencia del conocimiento, asociadas al programa 7 del Plan Global de Desarrollo 2019-2021.

Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.

Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Universitario de la Sede Tumaco. Código BPUN 479.

Objetivo: Fortalecer las áreas de gestión y fomento socioeconómico, salud, educación inclusiva y asuntos de género, acompañamiento integral/oficina de enlace y actividad física, deporte y cultura, en la Sede Tumaco.

En el marco de este proyecto, para el año 2020, desde las diferentes áreas que integran el Sistema de Bienestar, lograron ejecutarse las siguientes acciones:

Acompañamiento Integral

- **Talleres grupales** dirigidos a los estudiantes, en el marco de la asignatura *Cátedra de Inducción y Preparación para la Vida Universitaria*, entre los que se tienen: Proyección del ser; Proyecto de vida; Inteligencia emocional; socialización del protocolo de violencia contra la mujer; Retos, expectativas y realidades sede Tumaco. En estos talleres participaron 254 estudiantes.
- **Atención psicológica individual**, asesorías y seguimientos en aspectos emocionales y socio-afectivos, asesorías en habilidades académicas y sociales, para estudiantes del primer ciclo formativo y en etapa de movilidad en las sedes andinas, mediante plataformas virtuales.

Durante el año 2020, se atendieron 116 estudiantes de manera individual, en aspectos emocionales y socio afectivos y, se brindó asesoría en trámites académico administrativos. Así mismo, se dio alcance en la atención a 33 estudiantes en movilidad en la diferentes sede andinas, quienes estaban atravesando situaciones de ansiedad y estrés.

- **Encuentros virtuales** entre los estudiantes en movilidad académica, próximos a culminar sus estudios, y el equipo directivo de la SPN Tumaco, desarrollados los días 6, 13 y 20 de noviembre.

En estos espacios, el equipo directivo presentó los principales avances de la sede Tumaco desde sus ejes misionales: formación, investigación y extensión, destacando el incremento en la demanda y la oferta de aspirantes desde su apertura y su impacto positivo en la región. Estos encuentros permitieron identificar necesidades de los estudiantes PEAMA en sus sedes andinas y al mismo tiempo, despejar en los estudiantes inquietudes sobre cómo realizar su retorno efectivo a la región, mediante el desarrollo de trabajos de grado, pasantías y prácticas.

Inclusión y desarrollo del potencial humano:

- **Creación y desarrollo de la campaña “Qué tu voz se escuche”.** Para promover la reducción de la violencia contra la mujer en la comunidad universitaria, desde la línea del reconocimiento a la inclusión y promoción de la perspectiva de género. Para esta actividad se convocó a la comunidad a realizar fotografías resaltando los valores como el amor y respeto por la mujer, estas creaciones fueron compartidas por las cuentas oficiales de las redes sociales de la Sede Tumaco.
- **Desarrollo del Taller virtual “Educación Inclusiva en la UNAL”.** Con el apoyo de Deisy Paola Barreto y Martha Isabel Acevedo, profesionales de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Evento transmitido a través de la cuenta oficial de Facebook y del canal de YouTube de la Sede Tumaco.

Inducción y preparación para el cambio

- **Preparación y desarrollo de la Semana de Inducción 2020-1S y 2020-2S:** En ambas oportunidades, los admitidos recibieron una cálida bienvenida del equipo directivo y del personal de apoyo de la Sede, y conocieron los procesos y sistemas de gestión de la sede. Desde Bienestar Universitario se compartieron los diferentes beneficios a los que pueden acceder al ser estudiantes de la Universidad. En esta actividad participaron 170 y 140 estudiantes de los semestres 2020-1s y 2020-2s, respectivamente.

Preparación para el cambio

- **Seminario de Premovilidad:** Buscando orientar a los estudiantes próximos a realizar el tránsito hacia las sedes andinas en las cuales se encuentra el programa académico al cual ingresaron, se desarrollaron encuentros virtuales

con las sedes andinas, en articulación con las Sedes de Presencia Nacional Orinoquía y Caribe.

En este seminario se abordaron temas como: Orientación académica-administrativa, planes de estudio, acceso a servicios de Bienestar Universitario, acompañamiento psicosocial, encuentros familiares.

En el **Seminario de Premovilidad** de los semestres 2020-1s y 2020-2s, participaron 72 y 44 estudiantes, respectivamente.

Área Gestión y fomento socioeconómico

Los apoyos otorgados a los estudiantes durante la vigencia 2020 responden a la identificación de variables determinantes de vulnerabilidad en la comunidad estudiantil, que una vez sistematizadas y analizadas arrojaron situaciones de riesgo en los estudiantes. Dichas variables fueron identificadas a través del perfil integral de ingreso que se realiza a cada estudiante; otras, están relacionadas con situaciones de emergencia o vulnerabilidad, asociadas a la pandemia por la COVID-19. A partir de dicho ejercicio, se adjudicaron los siguientes apoyos:

Semestre 2020 -1S

- 58 estudiantes beneficiarios de apoyo socio-económico, a razón de \$300.000 pesos/mes/estudiante, por un único pago, para un total adjudicado de \$17.400.000 .
- 5 apoyos alojamiento y servicios conexos a razón de \$700.000 pesos/mes/estudiante, por 2 meses, para un total de \$7.000.000; para estudiantes de la Sede Tumaco en estado de vulnerabilidad, que no lograron retornar a sus municipios de origen al decretarse cuarentena obligatoria por la pandemia.
- 3 apoyos alojamiento y servicios conexos a razón de \$700.000 pesos/mes/estudiante, por 1,25 meses para un total de \$2.625.000; para estudiantes de la Sede Tumaco en estado de vulnerabilidad, que no lograron retornar a sus municipios de origen al decretarse cuarentena obligatoria por la pandemia.

Semestre 2020 -2S

- 95 estudiantes beneficiarios apoyo socio-económico, a razón de \$300.000 pesos/ mes/estudiante, por 2 meses, para un total adjudicado \$ 57.000.000.

- 80 estudiantes beneficiarios de la entrega de los paquetes alimentarios, a razón de \$68.100 pesos/paquete; se adjudicaron 2 paquetes por estudiante, para un total de \$10.896.000. Este apoyo está enmarcado en del Plan Maestro de alimentación, alojamiento y transporte, adelantado desde la DNBU. La implementación del programa estuvo guiada por las nutricionistas Dietistas: Daniela Montaña y Sonia Riaño, profesionales de apoyo de la DNBU, según los lineamientos técnicos requeridos para la entrega de los paquetes alimentarios.

Apoyos Tecnológicos

- En el semestre 2020-1S se entregaron 40 computadores y 14 tabletas, a estudiantes de la SPN Tumaco, que no contaban con herramientas tecnológicas para atender sus compromisos académicos de manera virtual, durante la emergencia derivada por la COVID-19. Dichos equipos fueron aportados por egresados de la UNAL. Esta gestión fue alcanzada, gracias al trabajo articulado entre: la Dirección de la Sede Tumaco, la Vicerrectoría Académica, la Dirección Nacional de Estrategia Digital (DNED), y el apoyo de la Vicepresidencia de la República y de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) quienes transportaron los equipos hasta el Distrito Especial de San Andrés de Tumaco. Cabe anotar, que el personal de apoyo de la Sede llevó los equipos a los diferentes lugares donde residen los estudiantes: Km 31, vía Pasto-Tumaco; Cajapi Chilvi, Inguapi del gradual; y a las veredas: Caunapi, Llorente, Espriella y Llorente vaquerio.
- En el semestre 2020-2S, mediante gestión adelantada por el Instituto de Estudios del Pacífico- IEP de la Sede Tumaco con la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, en el marco del programa Inclusión para la Paz de la USAID, se entregaron 51 computadores a estudiantes de los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco. Esto, en consideración a los limitantes tecnológicos de la comunidad universitaria para desarrollar sus actividades académicas desde sus casas, debido a la emergencia suscitada por la propagación del virus SARS Cov-2 (Covid-19).

Área de salud

- **Planeación y desarrollo de la Semana: “Melo con tu salud”.**

Este evento fue organizada en asocio con la Facultad de Medicina de la sede Bogotá, y contó con el apoyo de la Facultad de Enfermería de la sede Bogotá y de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, como un espacio de promoción de la salud física, mental y emocional, para los estudiantes de la sede y las comunidades del Pacífico Colombiano, en especial del Distrito Especial San Andrés de Tumaco.

Durante esta semana se realizaron 18 conferencias, orientadas por expertos del área de la salud, que abordaron temas como: autocuidado, neurogastronomía, primeros auxilios psicológicos, relaciones familiares: calidad de vida, flexibilidad cognitiva, Covid-19 vs Dengue, la soledad desde una visión empoderada, entre otros.

Este evento se desarrolló virtualmente, entre el 26 y el 30 de octubre de 2020, con transmisión en vivo desde la cuenta oficial de Facebook de la Sede Tumaco y su canal oficial de YouTube.

Actividad física y deporte

- Enlace con el programa Vitalízate de la sede Bogotá, con una programación diaria con clases de YOGA, zumba, rumba, alimentación sana, entre otras actividades compartidas a través de la cuenta de Facebook de dicho programa.
- Promoción de acompañamiento deportivo, articulado a la sede Medellín para estudiantes de la sede Tumaco que practiquen deportes.

Área de cultura

Durante la vigencia 2020 esta área se fortaleció con el apoyo de la Fundación Folclórica del Pacífico Sur – TUMAC. Se desarrollaron diferentes actividades virtuales, encaminadas al fortalecimiento de la cultura del Pacífico Sur de Colombia, tales como:

- Noches de décimas, historias de la región por medio de versos, a cargo de personajes culturales de Tumaco.
- Talleres de Danza y Talleres de Música del Pacífico Sur Colombiano.
- Participación en la Feria Virtual del libro Universitario con la conferencia: “El Mentidero”, con la participación de los maestros Francisco Tenorio Ángulo y Laylys Quiñonez de la Fundación TUMAC.
- Desarrollo del encuentro cultural: “La Gran Noche Mística, cuentos, mitos y leyendas de nuestro Pacífico Colombiano”, en el que los estudiantes presentaron fábulas, cuentos e historias relacionadas con la cultura del Pacífico.
- Desarrollo del Festival “La Talentiza 2020”, donde los estudiantes, sus amigos y familiares tuvieron la oportunidad de mostrar sus talentos, habilidades, cualidades y destrezas en torno al canto, la elaboración de trenzas, danza tradicional y declamación con décimas.

Los eventos fueron transmitidos en vivo a través de las cuentas oficiales de las redes sociales de la sede Tumaco.

Alianzas estratégicas institucionales que benefician a los estudiantes de la SPN Tumaco.

- Convenios adelantados con instituciones como: el DPS (programa Jóvenes en Acción), el ICETEX (programa Generación E) y el Ministerio de Educación Nacional-Decreto Ley 662 de 2020 (matrícula cero).

Indicadores Relacionados

- 831 participantes en las actividades desarrolladas por el área de acompañamiento integral del Sistema de Bienestar Universitario de la SPN Tumaco.
- Tres (3) encuentros entre las directivas de la SPN Tumaco y los estudiantes PEAMA Tumaco en movilidad en las Sedes Medellín, Manizales y Palmira.
- 241 estudiantes beneficiarios de los apoyos socioeconómicos, por un valor total de \$94.921.000 pesos, adjudicados desde el área gestión y fomento socioeconómico del Sistema de Bienestar Universitario de la SPN Tumaco.
- 54 estudiantes beneficiados, (29) hombres y (25) mujeres, con apoyos tecnológicos de egresados de la UNAL.
- 51 estudiantes beneficiados con apoyos tecnológicos (computadores portátiles), donados por la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.
- 16 talleres virtuales desarrollados en el marco del fortalecimiento de la cultura del Pacífico.
- Dos (2) eventos virtuales para la promoción de la cultura del Pacífico Colombiano en la SPN Tumaco: Festival de la “Talentiza 2020” y la Gran noche mística, “cuentos, mitos y leyendas del Pacífico Colombiano.
- 245 estudiantes de la Sede Tumaco beneficiarios del programa Generación E componente Equidad y del programa Jóvenes en Acción, a través del cual cuentan con una transferencia monetaria por concepto de los reportes de matrícula, permanencia y excelencia académica.
- 48 estudiantes beneficiarios del Programa Matrícula Cero.
- 18 conferencias en el marco de la Semana: “*Melo con la Salud*”, que presentaron un alcance total de 15.619 personas, 4.111 reproducciones en la cuenta oficial de Facebook de la sede Tumaco y 703 visualizaciones en el canal oficial de YouTube de la sede Tumaco.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Falta de conexión a internet por parte de algunos estudiantes para acceder a las diferentes actividades programadas por el Sistema de Bienestar Universitario.
- Poca adaptación a la atención psicológica individual por parte de los estudiantes, a través de medios virtuales.
- Desarrollo intermitente de la atención psicosocial virtual por parte de algunos estudiantes, ocasionada por la presencia de sus familiares.
- Falta de personal de planta, experto en deporte.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Fortalecer las campañas de concientización frente al cuidado e importancia de la salud mental en el ciclo vital.
- Fortalecer las jornadas de salud con talleres prácticos, acordes a las realidades que viven los estudiantes, tomando como base su entorno familiar, personal y académico.
- Promover la utilidad del servicio psicosocial virtual como una herramienta de primera necesidad para la comunidad universitaria, con el fin de profundizar y fortalecer los vínculos afectivos en la familia y además, generar procesos de autonomía emocional en los estudiantes, orientado a la resolución de conflictos en crisis.
- Profundizar en las dinámicas de los estudiantes antes y durante la emergencia COVID-19, para tener conocimiento general de la comunidad universitaria y de esta forma buscar elementos, herramientas o estrategias que permitan virtualizar el ejercicio psicosocial con un mejor resultado.
- Crear consciencia del autocuidado, en especial en respuesta a los asuntos de violencias basadas en género.
- Implementación de encuesta para identificar la percepción de los estudiantes frente a la atención psicosocial, el uso de herramientas y estrategias implementadas.
- Promover el cuidado de la salud física para una buena salud mental.
- Continuidad de actividades en áreas de cultura y deporte, no sólo para fomentar la actividad física, también para arraigar en mayor medida elementos culturales propios de la región.

Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.

Proyecto: Transformación de la cultura organizacional desde el enfoque de generación de valor en la Sede Tumaco. Código BPUN 466.

Objetivo: fortalecer el modelo de gestión por procesos en la Sede para facilitar el ejercicio de las funciones misionales.

Sistema de Gestión de Calidad

Logros e impacto

- Conformación del equipo técnico SIGA de Sede, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Rectoría 1528 de 2018.
- Gestión y administración de los riesgos de corrupción y operativos, aplicables en la Sede.
- Atención de la auditoría interna combinada, bajo la norma ISO 9001 versión 2015, en los procesos “*Gestión de talento humano*” y “*Servicios generales y de apoyo administrativo*”, atendida el día 2 de octubre de 2020. En el marco del proceso “*Gestión de talento humano*” de la sede, auditaron diez (10) requisitos, todos fueron encontrados conformes. En el proceso “*Servicios generales y de apoyo administrativo*” de la sede, auditaron veinticuatro (24) requisitos, de los cuales (23) se encontraron conformes y se identificó una oportunidad de mejora.
- El ente certificador Bureau Veritas, en el mes de abril, otorgó a la Universidad Nacional de Colombia la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo los estándares de la norma ISO 9001 versión 2015.

Es importante destacar que, por primera vez la SPN Tumaco, fue incluida en el alcance de dicha certificación, gracias al direccionamiento estratégico, el liderazgo de los responsables de los procesos y la participación decidida y comprometida de los estamentos docente y administrativo de la sede.

- El nivel de satisfacción de los usuarios en cuanto a los procesos de gestión de la sede, incrementó en un 27%, pasando de 56% en el año 2019 a 83% en la vigencia 2020, de acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción institucional.

Indicadores relacionados

- 42 documentos (procedimientos, instructivos, guías, formatos e infografías) revisados y validados para el proceso “Gestión administrativa de apoyo a la formación”.
- 22 riesgos gestionados.
- Nueve (9) indicadores de gestión revisados, de acuerdo con el Instrumento dispuesto por la Coordinación Nacional del SIGA.
- 41 trámites y servicios revisados, correspondientes a los procesos: Gestión de la extensión, Gestión de la investigación y creación artística, Gestión administrativa de apoyo a la formación, Bienestar universitario, Gestión de recursos y servicios bibliotecarios.
- Cuatro (4) talleres en temas de *Gestión de riesgos, Trámites y servicios, Cuantificación, medición y seguimiento de la gestión de los procesos, y requisitos comunes de los sistemas de gestión*, con la participación de 60 personas.
- 17 personas de apoyo administrativo de la Sede Tumaco realizaron el curso virtual de “*Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción*”, dictado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Falta de personal (administrativo y docente) para liderar los 16 procesos aplicables en la Sede, por lo que, se evidencia una sobrecarga en los tres (3) profesores que actualmente están adscritos a la Sede.
- Ajuste del proyecto de inversión BPUN 466, a causa de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Gestionar ante la Alta Dirección de la Universidad, cargos de planta para la SPN Tumaco, que facilite el liderazgo y desarrollo de los procesos.
- Realizar trabajo articulado con la Coordinación Nacional del Sistema de gestión de calidad para definir e implementar una metodología institucional para el control de las salidas no conformes.
- Implementar la metodología institucional para la cuantificación, medición y seguimiento de la gestión de los procesos, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y la Coordinación Nacional del SIGA.

Sistema de Gestión Ambiental

Logros e impacto

- La sede Tumaco recibió auditoría interna del SGA, en modalidad remota, en los procesos de “Servicios generales y apoyo Administrativo” y “Talento Humano”, el sistema fue calificado como conforme.
- Revisión de criterios ambientales para la aplicación de compras sostenibles.
- Elaboración de la propuesta del Protocolo de Limpieza y Desinfección de la SPN Tumaco.
- Realización del taller de compostaje en el marco del evento ambiental “Aprende y enseña cultura ambiental”, dirigido a los estudiantes de la cátedra de *Inducción a la vida Universitaria*.
- Campaña ambiental a través de piezas graficas: Eco-tips ambientales.
- Creación de la campaña de comunicaciones para la divulgación de piezas gráficas de Eco-tips Hogares, con recomendaciones ambientales para tener en cuenta en las actividades desarrolladas en el hogar.
- Adquisición de canecas en el marco de la nueva codificación del código de colores establecido mediante la resolución 2148 de 2019 del Ministerio de Medio Ambiente, y canecas para el almacenamiento de residuos biosanitarios.

Indicadores relacionados

- 74 piezas gráficas divulgadas.
- 47 estudiantes participantes en el taller de compostaje “Aprende y enseña cultura ambiental”
- Adquisición de cinco (5) puntos ecológicos, 41 canecas para las aulas y oficinas, cuatro (4) canecas para disposición de residuos biosanitarios y un (1) practivagón para residuos peligrosos con una capacidad de 382 L.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Falta de un gestor de residuos sólidos peligrosos a nivel local, para su adecuada disposición.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Establecer controles operacionales que permitan asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental.
- Potenciar las campañas de información y sensibilización ambiental a toda la comunidad universitaria.
- Establecer alianzas con instituciones vecinas para la disposición final de residuos sólidos peligrosos ante un operador logístico.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Logros e impacto

- Durante la vigencia 2020, la evaluación Inicial¹² del SG-SST de la SPN Tumaco, de acuerdo a los lineamientos emitidos desde la División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (DNSST), fue de 98.75%.
- Atención de auditoría interna del SG-SST, en la cual se evidenció la conformidad del sistema en la sede, y no se identificaron hallazgos.
- Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) para prevención de trastornos osteomusculares SIVIG-OTOM, mediante modalidad virtual; dirigido a funcionarios administrativos, docentes y contratistas.
- Implementación del SVE para conservación de la voz, dirigido a funcionarios administrativos, docentes y contratistas.
- Jornada de capacitación en: higiene postural, uso de VDT y adecuación de puestos de trabajo desde casa.
- Talleres teórico-prácticos dirigidos a los brigadistas de la sede, enfocadas en: primeros auxilios, manejo de equipos contra incendios, evacuación, derrame de sustancias químicas, trabajo en equipo y comunicación asertiva, resolución de conflictos y liderazgo, psicología aplicada a la emergencia y sistema de comando de incidentes.
- Adquisición de un Desfibrilador Externo Automático-DEA y de elementos para manejo de riesgo químico.

¹² Con base en lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Indicadores relacionados

- 12 sesiones de trabajo con el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Sede.
- 56 sesiones de pausas activas realizadas.
- Índice de frecuencia por enfermedad laboral = cero (0). Para la vigencia 2020 la sede no recibió por parte de funcionarios, administrativos o docentes, reportes de incapacidades por enfermedad laboral.
- Índice de severidad por enfermedad laboral = cero (0). Para la vigencia 2020 la sede no recibió por parte de funcionarios, administrativos o docentes, reportes de ausencia por enfermedad laboral.
- Tasa de accidentalidad laboral = cero (0), en los semestres 2020-1s: y 2020-2s.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Pocos proveedores en la zona, que cumplan con los requerimientos de contratación establecidos por la institución, para la adquisición y entrega de elementos e insumos especializados para Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fortalecer las jornadas de inducción y reinducción en cada vigencia, con el propósito de que funcionarios administrativos, docentes y contratistas, conozcan las acciones desarrolladas en cada proceso, permitiendo una participación activa en cada una de las actividades programadas y desarrolladas.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Durante la vigencia 2020 se cerró la acción preventiva documentada en el aplicativo SoftExpert como AP.0021, producto de la auditoría de seguimiento-vigencia 2018.
- Como parte del proceso de auditoría interna, realizada durante la vigencia 2019 a la SPN Tumaco, se formularon y registraron en el aplicativo SoftExpert y se encuentran en estado de ejecución los planes de mejoramiento: Ocurrencias 000720 y 000721.
- Formulación y divulgación de los indicadores de proceso, estructura y resultado del SG-SST según lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, por parte de la DN-SST.
- Fortalecer la estrategia de divulgación de información del SST de manera oportuna, de acuerdo con la programación establecida por el proceso de comunicaciones de la Sede.

Programa 14: Desarrollo institucional sostenible.

Entre los retos de la SPN Tumaco figuran la consolidación de la infraestructura física del campus y el desarrollo de un proyecto académico que le permita brindar educación de alta calidad en el Pacífico colombiano y contribuir a cerrar la brecha en educación superior existente en la Región. Para este propósito, es fundamental avanzar en la implementación del proyecto Tumaco Pacifico Campus (TPC), el cual comprende tres fases de implementación: Fase I, Fase II y Fase III. Esta última está planeada para ser desarrollada en vigencias futuras, pues aun no cuenta con recursos de financiación.

La Fase I de implementación, actualmente en desarrollo, incluye 6.879 m² de área construida, distribuidos en cuatro edificios, además de 3.350 m² de área exteriores aferentes y 4.495 m² de urbanismo. Esta fase se financia con recursos de la UNC y del Reino de los Países Bajos, a través del Acuerdo de Subvención ORIO11 / CO / 21.

La Fase II de implementación incluye 5.401 m² de área construida, distribuidos en dos edificios, más 1.073 m² de área exteriores aferentes y 27.831 m² de urbanismo. Esta fase se financia con recursos provenientes del sistema General de regalías de Colombia-Fondo de Compensación Regional del Pacífico¹³, de la UNC y del Reino de los Países Bajos, a través del Acuerdo de Subvención ORIO11 / CO / 21.

Para el desarrollo del TPC, durante el periodo 2019-2021 la SPN Tumaco formuló dos (2) proyectos de inversión nuevos y continuó con el proyecto: “Construcción y dotación de la infraestructura física del campus de la Universidad nacional de Colombia Sede Tumaco-fase 1”, formulado en el trienio 2016-2018.

¹³Sistema General de Regalías de Colombia (SGR). Asigna recursos a las entidades públicas del país, para los fines y objetivos definidos en el Decreto Ley 4923-2011, a saber:

- Crear condiciones de equidad en la distribución de la renta para generar ahorros en tiempos de escasez.
- Distribuir recursos a la población más pobre, desarrollando una equidad social más significativa.
- Promover el desarrollo regional y la competitividad.
- Fomentar proyectos de microenergía (tanto para la pequeña y mediana industria como para la minería artesanal).
- Promover la integración de las entidades territoriales en proyectos comunes.
- Fomentar la inversión en la restauración social y económica de los territorios donde se desarrollan las actividades de exploración y explotación.

Los proyectos aprobados están sujetos a auditorías técnicas y financieras que deberán cumplir con lo establecido en el Estatuto Anticorrupción Colombiano.

Disponible en: <https://www.sgr.gov.co/>

Adicionalmente, considerando la importancia y la gran demanda del TPC en la región, durante el Trienio 2019-2021, la SPN Tumaco gestionó recursos ante el SGR para la ejecución de la Fase II.

A continuación se presentan los logros asociados a cada uno de los proyectos de inversión financiados con recursos internos y externos.

Proyecto: “Construcción y dotación de la infraestructura física del campus de la universidad nacional de Colombia Sede Tumaco-Fase 1”. Código BPUN 153.

Objetivo: construir 6.879 m² de área construida, 3.350 m² de área exteriores aférentes y 4.495 m² de urbanismo.

Este proyecto fue formulado en el trienio anterior (2016-2018).

Para el trienio en curso (2019-2021), el proyecto cuenta con \$1.588.180.223 de la cuota de inversión de la Sede y \$8.808.516.841 de recursos de estampilla pro Universidad.

En el marco de este proyecto, el 21 de diciembre de 2017, la UNC firmó el Contrato número 14 de 2017 con MIROAL INGENIERÍA S.A.S. para la construcción de los edificios de la Fase 1 (CON 14 de 2017). Subsiguientemente, el 16 de mayo de 2018, adjudicó el contrato de interventoría del mismo, al Consorcio Intereducativo 2018 (CON 4 de 2018).

Al finalizar la Fase I del TPC se tendrán cuatro aulas, con capacidad para 160 estudiantes, de tal modo que en dos jornadas diarias podrían asistir a clases 320 estudiantes. Además, se contará con tres laboratorios (física, química y biología) con capacidad para 18 estudiantes por laboratorio, con 3 horas/práctica/2 practicas/día se podrán atender 104 estudiantes/día. Así, al final de la Fase I, se satisfarán los requerimientos actuales de la sede sin recurrir a espacios externos para impartir clases. Sin embargo, no se tendrá la posibilidad de ampliar la oferta académica en la región, por lo que se hace necesario avanzar hacia la construcción de la Fase II del TPC.

Logros e impacto

- Las principales actividades desarrolladas por la constructora, durante la vigencia 2020, se han centrado en preliminares y cimentación profundas de los bloques A1, B1, C1 y D2.

En el desarrollo de dichas actividades de construcción, se alcanzó un avance del 100% en preliminares; así como, la construcción del 53% de las cimentaciones profundas, que comprenden 21 (100%) pilotes profundos

fundidos para el edificio A1 y 28 (100%) pilotes profundos fundidos para el edificio B1; los bloques C1 y D2 no presentaron avance en esta actividad.

Indicadores relacionados

- Al 31 de diciembre de 2020, el avance físico y el avance financiero del contrato de Construcción son 11,02% y 22,01%, respectivamente. La expectativa en el progreso físico es que aumente al 83% para junio de 2021 y al 100% para septiembre de 2021 y que el progreso financiero aumente al 95% para junio de 2021 y al 100% para septiembre de 2021.
- Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, el avance financiero del contrato de supervisión (interventoría) es del 14,57%. La expectativa es que aumente al 82% para junio de 2021, al 95% para diciembre de 2021 y al 100% para enero de 2022.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Suspensión de los contratos de obra civil e interventoría por 30 días, ocasionado por las medidas gubernamentales de aislamiento preventivo obligatorio derivado de la pandemia COVID-19. Estas circunstancias, aplazaron la ejecución de las actividades del contrato de obra civil, y por ende, los contratos conexos, afectando directamente la línea base del proyecto. Por lo anterior, podría requerirse un ajuste en el cronograma de obra civil (CON 14 de 2017).
- Atraso en las actividades del cronograma de obra civil del contratista.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- La Dirección de la SPN Tumaco solicitó al CSU, la máxima autoridad de la UNC, la creación de un cargo de director administrativo. El cual se aprobó y se incorporó a la nómina de SPN Tumaco, a partir de noviembre de 2020, con el siguiente requisito profesional: Arquitectura, Ingeniería Civil u otras profesiones afines, con un mínimo de 34 meses de experiencia en el campo de la construcción de obra civil.

Este profesional tendrá la responsabilidad de dirigir el proyecto de implementación de la Fase I del TPC y de supervisar los contratos de obra e interventoría asociados. Por lo tanto, la Universidad mitigará el riesgo de incumplimiento de los contratos de construcción e interventoría de la Fase I, reduciendo la posibilidad de más demoras en la Fase I.

Proyecto: Actualización de los estudios y diseños de las Fases II y III para la construcción del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia. Código BPUN 477.

Objetivo: actualizar los estudios y diseños para las Fases II y III del proyecto Tumaco Pacífico Campus (TPC).

Logros e impacto

- Ajustes a los componentes estructural y arquitectónico y, a los estudios hidrosanitario, eléctrico-voz-datos y mecánico del bloque D1 de la Fase III del TPC.
- Revisión estructural independiente de los planos estructurales de la Fase II del TPC, diseñados por la empresa **Gedic Ingeniería S.A.S.** Esta revisión fue realizada por la empresa **Seres Construcción**, dando como resultado que, el componente estructural de las edificaciones, cumple con todos los requisitos establecidos en la Norma de Sismoresistencia Colombiana NSR-10.
- Desarrollo ingenieril de 17 alternativas de modelo del diseño estructural del bloque C2 (torre administrativa), de manera articulada entre el equipo de arquitectura y la firma **Gedic Ingeniería S.A.S.**, buscando solucionar un planteamiento portante razonable y viable, tanto desde el punto de vista arquitectónico como del estructural.

Indicadores relacionados

- Avance acumulado del 67% del componente técnico y el 91% del componente financiero del proyecto.
- Ajustes al 100% de los cinco (5) componentes técnicos correspondientes al bloque D1 de la Fase III del proyecto *Tumaco Pacifico Campus*.
- Ajustes al 25% de planos arquitectónicos generales y de detalle del bloque C2 (torre administrativa) de la Fase III del proyecto *Tumaco Pacifico Campus*.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Encontrar un modelo estructural que cuente con un planteamiento portante razonable y viable y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la Norma de Sismoresistencia Colombiana NSR-10.

- Atraso en la ejecución de las actividades del cronograma del proyecto, dado que no se ha definido el modelo estructural del otro Bloque (C2) de la Fase III, lo cual hace parte de la ruta crítica del proyecto y es una actividad predecesora, para el inicio de las actividades de ajustes de los demás componentes técnicos del bloque.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Aclaración o concepto por parte del ingeniero de suelos, frente a las 17 alternativas de modelo del diseño estructural del bloque C2 (torre administrativa), con el fin de elegir la más viable técnicamente, y así, finalizar el diseño estructural del mismo y continuar con la actualización de los demás componentes técnicos.

Proyecto: Construcción de la Fase II - Campus Tumaco Pacífico de la sede de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia en el Municipio de Tumaco. Código BPIN 2019000030080.

Objetivo: Ampliar la infraestructura física de la Sede Tumaco.

Aunque la Fase II del TPC estaba planeada para iniciar en el año 2022, en el año 2019 surgió la posibilidad de adquirir recursos públicos adicionales a través del Sistema General de Regalías de Colombia, lo que permitió avanzar con su implementación antes de lo previsto.

Para el período 2016-2019, el gobernador del Departamento de Nariño dio prioridad a la educación en su plan de desarrollo y en 2019, ofreció a la UNC la posibilidad de proponer un proyecto de infraestructura orientado a la consolidación del TPC y con ello, contribuir al desarrollo de la educación superior en la región, recursos del SGR.

Considerando esta valiosa posibilidad, la SPN Tumaco trabajó denodadamente para cumplir con los requisitos técnicos y administrativos exigidos por el Sistema General de Regalías de Colombia. Tras ocho meses, en los cuales se realizaron siete sesiones de trabajo técnico con los evaluadores de factibilidad del proyecto, se obtuvo la garantía de cumplimiento para presentarlo ante el Órgano Colegiado de Administración y Toma de Decisiones (OCAD) de la Región Pacífico. Finalmente, el SGR mediante el artículo 8 del acuerdo No. 097 de 31 de diciembre de 2019, viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto.

El proyecto de infraestructura fue aprobado por un valor de COP 39,020,833,794, de los cuales COP 34,439,115,371 son asignados por el SGR y COP

4,581,718,423 son aportados por el gobierno del Reino de los Países Bajos, a través del Acuerdo de Subvención ORIO 11 /CO /21.

Adicionalmente, para el desarrollo de actividades complementarias necesarias en la implementación de la Fase II, se cuenta con COP 8,354,462,022 provenientes del Reino de los Países Bajos y COP 2,110,129,330) de la UNC. Teniendo en cuenta todas las fuentes de financiación, el presupuesto total para la implementación de la Fase II del TPC es COP 49,485,425,145.

Este proyecto fue delegado a la Facultad de Minas (Escuela de Ingeniería) de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín e inició ejecución en el segundo semestre de 2020.

Logros e impacto

- Inició de ejecución del proyecto en el segundo semestre de 2020.
- Cumplimiento del 90% de los requisitos pre-contractuales ante el Sistema General de Regalías para la inicio de los contratos de obra civil e interventoría.
- Elaboración de los pliegos de licitación para los contratos de obra civil e interventoría de la Fase II del TPC.

Indicadores relacionados

- Gestión de recursos por valor de COP 49,485,425,145 para el desarrollo de la Fase II del TPC.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Demoras en la firma de la adenda No2. al Acuerdo de Subvención ORIO 11 /CO /21, lo que ha atrasado el inicio de los contratos de obra e interventoría de la fase II del Proyecto Tumaco Pacífico Campus.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Gestión de reuniones con los delegados del Ministerio de Educación Nacional para el seguimiento del Acuerdo de Subvención ORIO 11 /CO /21, con el fin de contextualizarlos acerca de la adenda No.2 del Acuerdo.

Proyecto: Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión informática y comunicación en la Sede Tumaco. Código BPUN 453.

Objetivo: Mejorar la gestión de informática y comunicaciones en apoyo a las funciones misionales de la sede Tumaco.

Logros e impacto

- Implementación de la solución de seguridad Kaspersky Endpoint Security For Business, con el propósito de aumentar la seguridad de la información.
- Aumento del ancho de banda requerido en los canales WAN e Internet, mediante la migración con el nuevo proveedor del servicio de internet ETB.
- Adquisición de equipos para fortalecer la gestión del proceso de gobierno y TI en la SPN Tumaco.

Indicadores relacionados

- Aumento a 35 Mb del ancho de banda para los canales WAN e Internet de la Sede.
- Un (1) computador portátil de alta gama adquirido para actividades de TIC's.
- 10 teléfonos IP adquiridos para mejorar la comunicación interna y externa.
- 3 equipos adquiridos para el mantenimiento y rotulación de equipos.

Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Acceso restringido para el ingreso a las instalaciones del campus de la SPN Tumaco, en etapa de aislamiento preventivo obligatorio, derivado la pandemia de la COVID-19.

Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Asignación de recurso humano para apoyar temas de TI en la sede.
- Implementación de un enlace Backup de Internet, en caso de fallo o corte de la fibra óptica, con el fin de garantizar la disponibilidad en los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por la Sede.

2. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID-19.

El 11 de marzo del año 2020 la Organización Mundial de Salud (OMS), declaró el brote de enfermedad por coronavirus – COVID-19 como una pandemia. Tras esta declaratoria, el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, mediante Resolución número 385 del 12 de marzo de 2020, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional y, en virtud de la misma, adoptó medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación de la COVID-19 y mitigar sus efectos.

En armonía con lo anterior, el Presidente de la República de Colombia, mediante Decreto 417 del 17 de marzo del año 2020, declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

El presente informe, pone a disposición de todos los interesados, la gestión que ha llevado a cabo la Sede de Presencia Nacional Tumaco, en el marco de la pandemia COVID-19.

Gestión estratégica

- La Dirección de la Sede Tumaco articula, en el contexto regional de la Sede de Presencia Nacional, las políticas definidas por la Rectoría, para lo cual, adoptó y reglamentó el Comité de Atención para la Prevención y Mitigación de Situaciones de Riesgo o Crisis generado por el COVID-19 – (CAPREMI-COVID-19) mediante la Resolución 120 del 16 de marzo de 2020.
- Seguimiento por la Dirección en materia contractual, con el objeto de verificar la posibilidad de ejecución de actividades en marcadas en los contratos de manera remota y en caso de requerirse, adelantar las gestiones pertinentes.
- Creación del espacio denominado “La Hora Feliz”, con el propósito de fomentar el bienestar emocional del equipo de la SPN Tumaco.
- Organización de grupos de apoyo, entre los funcionarios y contratistas de la Sede, para apoyarse en momentos de crisis.
- Georreferenciación de los estudiantes de la SPN Tumaco a través del programa ArcGIS, con el objetivo de identificar la cobertura de conectividad.
- Entrega de ayudas tecnológicas a los estudiantes de la sede, trabajo articulado entre: Vicerrectoría Académica, Dirección Nacional de Estrategia Digital,

Dirección de SPN Tumaco, con el apoyo de Vicepresidencia de la República y la Fuerza Aérea Colombiana.

- Gestiones para la obtención de recursos para la adquisición de computadores con la Organización Internacional para las Migraciones y el Reino de los Países Bajos.
- Ajustes a los proyectos de Inversión de la sede presencia nacional Tumaco registrados en el banco de proyectos de la Universidad nacional de Colombia para el trienio 2019-2021, debido a dinámicas derivadas de la pandemia COVID-19.
- Aplicación de Protocolo Sanitario para obra civil en la ejecución del proyecto Tumaco Pacífico Campus Fase I.
- Elaboración del “*Protocolo de retorno gradual y seguro al desarrollo de actividades académicas y administrativas, SPN Tumaco*”, de acuerdo con la Resolución de Rectoría 338 de 2020 y la Resolución 1721 de 2020 del Ministerio de Salud y de Protección Social.
- Estructuración y consolidación del informe “Estrategias implementadas para la atención de la emergencia por la pandemia del Covid-19”.

Actividades académicas

- Implementación de mecanismos para el desarrollo de clases de manera remota, como: Videoconferencias; disponibilidad de clases grabadas para acceso offline; recursos de la web 2.0 para impartir las clases; evaluación y seguimiento al desarrollo de las clases remotas.
- Elaboración de plan de trabajo académico concertado con los estudiantes y docentes vinculados al programa PEAMA, implementando mecanismos remotos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Identificación de la población que requiere equipos de cómputo y/o acceso a internet para el desarrollo de las actividades académicas remotas.
- Uso de plataforma de servicios de mensajes de texto masivo, perteneciente a la empresa Punto Digital IP, para facilitar la comunicación con los aspirantes al programa PEAMA 2020-2S.
- Desarrollo de la primera semana de inducción remota 2020-II, contó con la participación de 263 personas.
- Acompañamiento de los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) mediante modalidad virtual, a través de plataformas como: Google Meet, WhatsApp y Facebook Live, se dispusieron de varios medios con el fin que los estudiantes eligieran el canal más asequible para los encuentros.

Bienestar Universitario

- Acompañamiento y seguimiento a las condiciones de los estudiantes PEAMA Tumaco, en etapa Inicial y en etapa de Movilidad.
- Apoyo económico a estudiantes en situación de riesgo.
- Apertura de espacios amigables virtuales, a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, redes sociales.
- Servicio de atención psicológica en primera escucha.
- Promoción y difusión de las piezas gráficas que permitieron comunicar a la comunidad universitaria, el mecanismo para la atención psicosocial, las rutas de atención establecidas para casos de violencia, así como la oferta de talleres de cuidado de la salud mental emitidos desde los diferentes componentes de la sede y la Dirección Nacional de Bienestar.
- Generación de espacios virtuales de reconocimiento cultural, a través de talleres en tradición oral, música y danzas.
- Encuentros virtuales entre Directivos de la Sede Tumaco y estudiantes en etapa de movilidad a las Sedes Andinas.
- Adecuación virtual de las actividades para la promoción de salud, el fomento de la cultura y el deporte, organizadas por el Sistema de Bienestar Universitario, y su transmisión mediante las cuentas oficiales de las redes sociales de la SPN Tumaco. Esto permitió impactar un número más amplio de personas, tanto de la comunidad universitaria como de las comunidades del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco y de otras poblaciones del Pacífico Colombiano.

Actividades de Investigación y Extensión

La declaratoria de emergencia de salud pública del país desde el pasado marzo de 2020, nos encaminó adoptar medidas preventivas y el uso de herramientas tecnológicas, que permitieron la ejecución de las actividades propuestas para el año 2020 desde la virtualidad, el ajuste en las metas de los proyectos de inversión y la continuidad en el desarrollo de los proyectos de investigación activos. Estos cambios generaron los siguientes efectos, impactando el desarrollo de lo planeado para la investigación en la SPN Tumaco, a saber:

- Suspensión de salidas de campo.
- Disminución en los indicadores propuesto por los proyectos.
- Poco relacionamiento con los actores locales y la búsqueda de iniciativas y alianzas para continuar proyectando el territorio, debido a que la virtualidad hace complejo fortalecer el vínculo y este relacionamiento.

- Reducción y re-orientación de las metas propuestas para las Convocatorias Nacionales de Movilidad Internacional, Eventos y Semilleros.
- Ajuste a los cronogramas de los proyectos de inversión internos y externos.
- Retraso en la ejecución de las actividades de los proyectos desde la virtualidad debido a que se requiere más tiempo para el desarrollo de las mismas.
- Suspensión y prorrogas a los proyectos.

En medio de todo, surgió la posibilidad de plantear proyectos en asocio con diferentes facultades de la universidad, para contribuir a la región en época de pandemia. De tal manera que, se formularon y presentaron para financiación por el SGR los siguientes proyectos:

- Formulación y presentación proyecto de regalías “Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación mediante la prestación de servicios de Telesalud que atiendan problemáticas derivadas de la emergencia causada por el COVID-19 en el nodo occidental de la red salud Nariño”.
- Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la Innovación que atiendan los efectos derivados de la emergencia causada por el COVID-19 en las PyMEs del Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño (Presentado).

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Desarrollo de sesiones virtuales de prevención de riesgo psicosocial, derivado de la pandemia ocasionada por COVID-19, en temas como: manejo del tiempo y trabajo en casa, inteligencia emocional, efectos de la cuarenta y la salud mental.
- Apoyo en la adecuación de las instalaciones de la oficina, ubicada en la zona urbana del Distrito Especial San Andrés de Tumaco, con el fin de prevenir contagio para COVID-19 durante la atención a aspirantes.
- Adecuación de las instalaciones físicas del campus de la sede para mitigar los efectos de contagio por COVID-19: habilitación de la sala de informática, señalización referente a la prevención de contagio por COVID-19 en la terraza continua a la sala de informática y en la placa de bienestar, disposición de alcohol, paños de limpieza y dispensador de gel antibacterial con pedal para realizar limpieza y desinfección, antes y después de hacer uso de los espacios.
- Desarrollo de jornadas de sensibilización de prevención de COVID-19, las cuales fueron dirigidas a funcionarios administrativos, docentes y contratistas vinculados a la SPN Tumaco durante la vigencia 2020, mediante modalidad virtual.
- 11 kits de bioseguridad compuestos por: Un frasco de 120 ml de alcohol al 70%, un paño de limpieza en microfibra, un frasco de 62 ml de gel antibacterial con

alcohol al 70%, dos tapabocas de uso convencional. para prevenir y mitigar contagio por COVID-19, los cuales fueron entregados a funcionarios y contratistas que requirieron semi-presencialidad en las instalaciones de la sede, para el desarrollo de sus actividades.

- Elaboración de formulario en línea para el auto-reporte de condiciones de salud COVID-19, dirigida a funcionarios administrativos, docentes y contratistas, con el propósito realizar seguimiento y control al ingreso a las instalaciones de la Sede.
- Elaboración de Encuesta de toma de datos para el retorno a las instalaciones de la Sede SPN Tumaco 2020-2S y 2021-1S, cuyo objetivo es: definir acciones que garanticen medidas sanitarias y de bioseguridad a las personas vinculadas a la sede, para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con las medidas que en materia de salud ha establecido el gobierno nacional, local e institucional con ocasión del COVID-19.

Sistema de Gestión Ambiental.

- Proyección del “Protocolo de Limpieza y Desinfección de Áreas, Superficies y Equipos de la Sede Tumaco”.
- Propuesta para el manejo y disposición de Residuos Biosanitarios.
- Producción de piezas gráficas de la campaña: “Ecotips Hogares”, y divulgación a la comunidad universitaria, mediante correo electrónico y redes sociales de la sede.

Gestión de recursos y servicios bibliotecarios

- Campaña de comunicación entre la comunidad estudiantil para promocionar la consulta de las publicaciones electrónicas científicas y de creación artística, ofertadas en el portal de Biblioteca Digital, como apoyo al desarrollo de las actividades académicas e investigativas.
- Disposición de recursos para la adquisición de elementos de bioseguridad, que garanticen la prevención del contagio de la COVID-19, durante el retorno gradual al desarrollo de actividades presenciales.

Comunicaciones

Con la emergencia suscitada por la COVID-19, el equipo de comunicaciones de la sede consideró pertinente adelantar la creación e implementación del Plan de Comunicación de Contingencia: “La UNAL sigue siendo tu casa”, de la sede Tumaco. El plan de contingencia se encuentra integrado por dos estrategias:

La UNAL te cuida: Tiene como objeto promover el cuidado de los integrantes de la comunidad universitaria de la Sede Tumaco y visibilizar las gestiones adelantadas por la Sede, para aportar al bienestar de sus estudiantes y del personal administrativo, en el marco de la emergencia por la COVID-19.

La UNAL es tu espacio: Tiene como objeto fomentar y fortalecer un espacio virtual que logre conectar lazos e interacciones entre los integrantes de la comunidad universitaria, reconociendo la Universidad como un espacio para la formación, el aprendizaje y el encuentro de diferentes experiencias y expresiones; con esto se espera transmitir un mensaje de esperanza y resiliencia, en el que, pese a la crisis, continuamos creciendo como Universidad y como Sede.

Además, a través de la estrategia La UNAL es tu espacio, se busca recordar la importancia de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Tumaco para el Pacífico Colombiano, y visibilizar las gestiones que ha venido adelantado la sede en diferentes dependencias de la Universidad para apoyar a instituciones de la salud de la región, en el marco de la emergencia.

Gestión documental

- Expedición de la Circular N° 5 de 2020 de la Secretaría de la Sede, por medio de la cual se establecen lineamientos de control, seguimiento y conservación documental de la información generada y almacenada a través de la utilización de los mecanismos de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Habilitación la cuenta de correo electrónico ventanilla_tum@unal.edu.co, para la recepción, radicación y distribución de los comunicados oficiales de la Sede Tumaco.

3. ACCIONES O ESTRATÉGIAS ADELANTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Por su ubicación geográfica la Sede de Presencia Nacional Tumaco, tiene como área de influencia el litoral Pacífico nariñense y Caucaño y, los departamentos de Putumayo y Chocó; un escenario de especial atención de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por lo que, desde la política pública del país, se busca articular el accionar del sector empresarial, estatal, académico y la sociedad en torno a dicho cumplimiento.

En este sentido, los planes, programas, proyectos y actividades desarrollados desde la SPN Tumaco en la vigencia 2020, articulando los fines misionales de la universidad, estuvieron orientados a promover 12 (70,6%) de los 17 ODS.



En la **Tabla 3.** se listan los principales proyectos de investigación, desarrollados desde la SPN Tumaco y su aporte al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Tabla 3. Proyectos de Investigación que iniciaron, se desarrollaron o continuaron su ejecución durante el año 2020 y su relación con los ODS.

Proyecto	# ODS al cual contribuye
SATREPS (Continuó ejecución).	3-11-13
Evaluación de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la pesquería marina de Tumaco Departamento de Nariño. (Continuó ejecución)	2-8-11-13
Implementación del Programa Ondas en el Distrito Especial de San Andrés de Tumaco. (Continuó ejecución).	4-9-11-13-14
Expedición Científica Pacífico 2019, Bocas de Sanquianga. (Inició 2020).	11-13-14-17
Efectos del calentamiento del océano sobre la distribución espacio-temporal de especies de pesca artesanal e industrial en el Pacífico Nariñense (Estancia Posdoctoral). (Inició 2020).	9-11-13-14
Fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal en el Pacífico nariñense Colombiano hacia un aprovechamiento sostenible del recurso. Tumaco. (Inició 2020).	2-3-4-5-8-9-11-13-14-16
Movilidad Internacional virtual: “Co-laboratorio: Prototipar-A-Distancia, ¿Qué es? y ¿Cómo hacerlo?” (Se desarrolló 2020).	4-8-9-11

De acuerdo con las actividades de Extensión desarrolladas en la SPN Tumaco, durante el año 2020 se aportó al cumplimiento de 15 (88,2%) de los 17 ODS:



En la **Tabla 4.** se listan los principales proyectos de extensión, desarrollados desde la SPN Tumaco y su aporte al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Tabla 4. Proyectos de Extensión que iniciaron o se desarrollaron durante el año 2020 y su relación con los ODS.

Proyecto	# ODS al cual contribuye
ECP Taller: Desarrollo de la Capacidad Creativa para los estudiantes del PEAMA en Tadó-Chocó. (Se desarrolló 2020).	1-3-4-5-6-7-9-11-13
ECP Conferencia: Perspectivas para el desarrollo social y ambientalmente responsable de la agroindustria del Cacao. (Se desarrolló 2020).	1-2-4-5-7-8-9-11-12-17
ECP Evento temático: Semana de la Salud “Melo con tu Salud”. (Se desarrolló 2020).	3-4-5-11
ECP Evento temático: 1ra Jornada de apropiación Jurídica y empresarial en Tumaco. (Se desarrolló 2020).	1-2-4-5-8-9-10-11-12-17
Extensión Solidaria: Vacaciones Científicas: “Construyendo juntos los sueños de Tumaco”. (Se desarrolló 2020).	1-3-4-5-6-7-9-11-13
Extensión Solidaria: Implementación del Programa Sacúdete. (Se desarrolló 2020).	3-4-5-8-9-10-11-17
Extensión Solidaria: Construcción de una pedagogía intercultural: Estrategia para la solución de problemas en el Pacífico Nariñense. Fase I. (Se desarrolló 2020).	1-3-4-8-9-11-17
Extensión Solidaria: Fortalecimiento competencias matemáticas en colegios de Tumaco por medio del aprendizaje musical. (Inició 2020).	1-2-3-4-5-10-11-17
Extensión Solidaria: Estrategia comunitaria de adopción al cambio climático para la pesca costera en Tumaco, Nariño. (Inició 2020).	3-4-5-7-11-13-14-17

Por otra parte, en cumplimiento del fin misional de formación (**Tabla 5**). la SPN Tumaco contribuyó al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Se resalta el proyecto, presentado a continuación.

Tabla 5. Proyectos de formación que se desarrollaron o continuaron su ejecución durante el año 2020 y su relación con los ODS .

Proyecto	# ODS al cual contribuye
Cohorte del programa de pregrado en enfermería de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá con ciclo completo en la SPN Tumaco. (Continuó ejecución).	4-5-10-17
Evento temático: Semana de la Salud “Melo con tu Salud”. (Se desarrolló 2020).	3-4-5

4. ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PLEI)

Logros e Impacto

- **Desarrollo de la Fase III de la Planeación Estratégica Institucional - PLEI - al año 2034**, durante la crisis de emergencia sanitaria derivada de la COVID - 19, utilizando herramientas y plataformas virtuales colaborativas de la Web 2.0.
- Adaptación de una metodología para la co-construcción colectiva de la **Universidad Nacional de Colombia que requieren los territorios**, la cual permitió la participación de la comunidad académica y las comunidades del territorio, quienes desde sus saberes, experiencias y percepciones, enriquecieron el ejercicio de planeación.
- **Mapeo de actores para la construcción del Plei 2034 con alcance nacional y mirada regional**: profesores, estudiantes y administrativos de todas las sedes de la Universidad; comunidad territorial: líderes, lideresas, sabedores, sabedoras, maestros, maestras, fundaciones de base comunitaria, instituciones privadas, organizaciones municipales, gubernamentales; instituciones y organizaciones de orden nacional; expertos externos.
- **Desarrollo de 10 mesas multiactoras**, una por objetivo estratégico institucional, con dos (2) sesiones cada una, que fueron desarrolladas entre el 27 de Agosto y el 21 de Septiembre del 2020.
- **Ideación de una Estructura** metodológica para el desarrollo del Plei 2034, acorde con las particularidades de la SPN Tumaco, la cual incluyó las siguiente etapas:

Etapas 1. Encuentro “Conociendo la Sede Tumaco”. La Dirección de la SPN Tumaco, la Secretaría Académica de Sede y el Instituto de Estudios del Pacífico (IEP), brindaron un contexto a los participantes de las mesas multiactoras, sensibilizando a los participantes en los aspectos misionales, procesos, proyectos, apuestas e impacto de la Sede en la región.

Etapas 2. “Conociendo Tumaco”: Diferentes organizaciones e instituciones de carácter público y privado brindaron a los participantes de las mesas multiactoras, un contexto del Pacífico Nariñense en educación, apuestas productivas, I ciencia y tecnología aplicada y proyectos para la consolidación de la Paz. Las instituciones participantes fueron: Alcaldía de Tumaco, Gerencia Pacífico, Cámara de Comercio de Tumaco, Tumaco Pacific Port, Agrosavia y la Diócesis de Tumaco – Tumaco Unido por la Vida y la Justicia.

Etapa 3. Desarrollo de mesas multiactoras. Se llevaron a cabo dos (2) sesiones por mesa, las cuales fueron lideradas por las directivas de la SPN Tumaco, a saber:.

- **“Proyectando juntos el futuro de la universidad”:** El objetivo de este encuentro fue identificar y categorizar los factores internos y externos asociados al logro de cada objetivo (1 al 10).
- **“Planeando la universidad que soñamos”:** El objetivo de este encuentro fue validar las categorías del encuentro anterior y crear los escenarios posibles de cada objetivo, teniendo en cuenta los factores que lo pueden potenciar o limitar. Seguidamente, se procedió a establecer las posibles acciones de corto (3 años), mediano (6 años) y largo plazo (14 años), para logro de los escenarios posibles.

Etapa 4. Encuentro de socialización y retroalimentación de resultados “Aprendiendo juntos”: este espacio permitió socializar los resultados de cada mesa multiactora, con el fin retroalimentar las categorías, factores, escenarios colectivos y líneas de acción.

- **Creación e implementación de la Estrategia de Documentación, Diseño y Divulgación para la Fase III, que incluyó la elaboración de:**
 - **Treinta (30) tableros en la plataforma virtual Trello**, personalizados con fotografías, roles, aportes, y preguntas de los participantes.
 - **Sesenta y un (61) piezas gráficas:** Fractales, cronogramas, preguntas orientadoras, participantes, categorías resultantes e invitación al encuentro de socialización.
 - **Doce (12) videos** para acompañar la convocatoria, la apropiación metodológica y de los objetivos por medio de micro-fractales. 1471 vistas en el canal de YouTube de la Sede Tumaco, hasta el 12 de diciembre del 2020.
 - **Nueve (9) videos en producción** para difundir los resultados de los objetivos y la experiencia de los participantes y los procesos artísticos y culturales creados en el desarrollo de la planeación colectiva - Plei 2034 de la sede Tumaco.
 -

Indicadores relacionados

- **23 encuentros de mesas multiactoras:** dos (2) encuentros generales: “Conociendo Tumaco” y “Conociendo la Sede Tumaco”, un (1) encuentro general de retroalimentación: “Aprendiendo Juntos”, y Veinte (20) encuentros de mesas multiactoras (2 por cada objetivo), denominados: “Proyectando Juntos el futuro de la Universidad” y “Planeando la Universidad que soñamos”.

- **240 participantes:** 176 sincrónicos y 64 asincrónicos. Entre los participantes en encuentros sincrónicos: 124 de la comunidad universitaria (37 Estudiantes, 66 profesores, 11 administrativos y 10 Facilitadores) y 52 participantes externos (28 Instituciones, 21 Líderes y Lideresas y 3 invitados).
- **Diez (10) documentos en torno a los Objetivos Estratégicos del Plei 2034,** escritos por los relatores delegados por cada mesa multiactora, para tal fin.



BALANCE SOCIAL
VIGENCIA 2020



— FIN DEL DOCUMENTO

BALANCE SOCIAL
VIGENCIA 2020